



RECORRIENDO KENNEDY

BOGOTÁ D.C. APROXIMACIÓN A LO LOCAL



ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría de
HACIENDA

Departamento Administrativo
PLANEACIÓN

**ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA, D.C.
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION DISTRICTAL**

Directora
Carmenza Saldías Barreneche

Subdirector de Desarrollo Social
Rafael Henao Morales

**Gerencia de Desarrollo Humano
y Progreso Social**
Gerardo Camacho López

Equipo de trabajo
Gerardo Camacho López
Dirección y Coordinación

Carmenza Orjuela Hernández
Recopilación y Análisis
Sistema de Información Geográfica

Jorge Enrique León Tellez
Proyecciones de Población

INDICE

PRESENTACION

CAPITULO I ASPECTOS FISICOS

1. Localización y extensión
2. La localidad de Kennedy en el Plan de Ordenamiento Territorial
 - 2.1 Suelo urbano
 - 2.1.1 Piezas urbanas
 - 2.1.2 Unidades de planeación zonal –UPZ-
 - 2.1.2.1 Las Unidades de planeación zonal de Kennedy
 - 2.1.2.2 Barrios por UPZ
 - 2.1.2.3 Barrios legalizados por UPZ
 - 2.1.3 Centralidades
 - 2.1.4 Sistemas Generales
 - 2.1.4.1 Sistema vial
 - 2.1.4.2 Sistema de equipamientos
 - 2.1.4.2.1 Equipamientos Colectivos
 - 2.1.4.2.2 Equipamiento deportivo recreativo
 - 2.1.4.2.3 Servicios urbanos
 - 2.1.5 Bienes de interés cultural de Kennedy
 - 2.1.6 Distritos y Círculos de paz
 - 2.2 Suelo de expansión urbana
 - 2.3 Suelo de protección
 - 2.3.1.1 Zonas de alto riesgo no mitigable
 - 2.3.1.2 Amenaza por inundación

CAPITULO II ASPECTOS SOCIALES Y DEMOGRAFICOS

1. Población de la localidad de Kennedy, año 2.002
 - 1.1 Distribución de la población, año 2.002
 - 1.2 Densidad de población, año 2.002
 - 1.3 Población por grupos de edad, año 2.002
 - 1.4 Viviendas y hogares, año 2.002
2. Población de la localidad de Kennedy según estrato socioeconómico, año 2.002
3. Necesidades básicas insatisfechas, año 2.001
4. Índice de seguridad de la localidad de Kennedy, años 1.997 a 2.002
 - 4.1 Muertes violentas
 - 4.1.1 Homicidios
 - 4.1.2 Muertes por suicidio
 - 4.1.3 Muertes por accidentes de tránsito
 - 4.1.4 Otras muertes accidentales
 - 4.2 Delitos de impacto
5. Índice de salud de la localidad de Kennedy, año 2.001

CONCLUSIONES

ÍNDICE DE TABLAS

- Tabla No. 1 Extensión de localidades de Bogotá, año 2.002
- Tabla No. 2 Suelo urbano por localidades, año 2.002
- Tabla No. 3 UPZ de la localidad de Kennedy
- Tabla No. 4 Barrios por UPZ de Kennedy
- Tabla No. 5 Barrios legalizados por localidades, año 2.000
- Tabla No. 6 Barrios legalizados por UPZ de Kennedy, año 2.000
- Tabla No. 7 Centralidades de Kennedy
- Tabla No. 8 Sistema vial de Kennedy
- Tabla No. 9 Población por equipamiento de localidades, año 2.002
- Tabla No. 10 Equipamientos por UPZ de Kennedy, año 2.002
- Tabla No. 11 Equipamientos educativos por UPZ de Kennedy, año 2.002
- Tabla No. 12 Jardines infantiles y casas vecinales de Kennedy, año 2.002
- Tabla No. 13 Equipamientos de bienestar comunitario por Upz de Kennedy, año 2.002
- Tabla No. 14 Instituciones prestadoras de servicios de salud por Upz de Kennedy, año 2.002
- Tabla No. 15 Equipamientos culturales por UPZ de Kennedy, año 2.002
- Tabla No. 16 Metros cuadrados de zonas verdes y parques por localidad, año 2.002
- Tabla No. 17 Zonas verdes y parques por tipo de Bogotá, año 2.002
- Tabla No. 18 Zonas verdes y parques por tipo de Kennedy, año 2.002
- Tabla No. 19 Zonas verdes y parques por UPZ de Kennedy, año 2.002
- Tabla No. 20 Servicios urbanos por localidades, año 2.002
- Tabla No. 21 Servicios urbanos por UPZ de Kennedy, año 2.002
- Tabla No. 22 Servicios urbanos de seguridad ciudadana por localidades, año 2.002
- Tabla No. 23 Equipamientos de seguridad ciudadana por UPZ de Kennedy, año 2.002
- Tabla No. 24 Bienes de interés cultural de Kennedy, año 2.000
- Tabla No. 25 Distritos y círculos de paz de Bogotá
- Tabla No. 26 Suelo de expansión por UPZ de Kennedy, año 2.002
- Tabla No. 27 Zonas de alto riesgo no mitigable por UPZ de Kennedy
- Tabla No. 28 Amenaza por inundación por UPZ de Kennedy
- Tabla No. 29 Población y densidad por localidades, año 2.002
- Tabla No. 30 Composición de la población por edad y sexo. Localidad de Kennedy, año 2.002
- Tabla No. 31 Población y densidad por UPZ de Kennedy, año 2.002
- Tabla No. 32 Grupos específicos de edad y sexo. Localidad de Kennedy, año 2.002
- Tabla No. 33 Viviendas y hogares por localidades, año 2.002
- Tabla No. 34 Viviendas y hogares por UPZ de Kennedy, año 2.002
- Tabla No. 35 Población de UPZ según estrato socioeconómico, año 2.002
- Tabla No. 36 Necesidades básicas insatisfechas por localidades, año 2.001
- Tabla No. 37 Número de homicidios y tasa por localidades, años 1997 a 2.002
- Tabla No. 38 Número de suicidios y tasa por localidades, años 1997 a 2.002
- Tabla No. 39 Número de muertes por accidentes de tránsito y tasa por localidades, años 1.997 a 2.002
- Tabla No. 40 Número de otras muertes accidentales y tasa por localidades años, 1.997 a 2.002
- Tabla No. 41 Número de delitos de impacto de Kennedy, años 1.995 a 2.002
- Tabla No. 42 Numero y tasa de muertes por localidad, año 2.001
- Tabla No. 43 Diez primeras causas de mortalidad grupo de edad menores de 1 año de Kennedy, año 2.001
- Tabla No. 44 Diez primeras causas de mortalidad grupo de edad de 1 a 4 años de Kennedy, año 2.001

- Tabla No. 45 Diez primeras causas de mortalidad grupo de edad de 5 a 14 años de Kennedy, año 2.001
- Tabla No. 46 Diez primeras causas de mortalidad grupo de edad de 15 a 44 años de Kennedy, año 2.001
- Tabla No. 47 Diez primeras causas de mortalidad grupo de edad de 45 a 59 años de Kennedy, año 2.001
- Tabla No. 48 Diez primeras causas de mortalidad grupo de edad de 60 años y más de Kennedy, año 2.001
- Tabla No. 49 Diez primeras causas de mortalidad de toda la población de Kennedy, año 2.001

ÍNDICE DE GRAFICOS

- Gráfico No. 1 Población por equipamiento de localidades, año 2.002
- Gráfico No. 2 Pirámide poblacional. Localidad de Kennedy, año 2.002
- Gráfico No. 3 Densidad de localidades, año 2.002
- Gráfico No. 4 Densidad de UPZ. Localidad de Kennedy, año 2.002
- Gráfico No. 5 Porcentaje de población en pobreza y miseria por localidades, año 2.001
- Gráfico No. 6 Tasa de homicidios de Kennedy y Bogotá, años 1997 a 2.002
- Gráfico No. 7 Víctimas de homicidios por edad y genero de Bogotá, año 2.000
- Gráfico No. 8 Tasa de suicidios de Kennedy y Bogotá, años 1997 a 2.002
- Gráfico No. 9 Víctimas de suicidio por edad y genero de Bogotá, año 2.000
- Gráfico No. 10 Tasa de muertes por accidentes de tránsito de Kennedy y Bogotá, año 1.997 a 2.002
- Gráfico No. 11 Víctimas de muertes por accidentes de tránsito por edad y genero de Bogotá, año 2.000
- Gráfico No. 12 Tasa de otras muertes accidentales de Kennedy y Bogotá, años 1.997 a 2.002
- Gráfico No. 13 Víctimas de otras muertes accidentales por edad y genero de Bogotá, año 2.000
- Gráfico No. 14 Delitos de impacto de Kennedy, año 2.002
- Gráfico No. 15 Delitos de impacto de Kennedy y Bogotá, años 1.995 a 2.002

ÍNDICE DE PLANOS

- Plano No. 1 Localización de Kennedy
- Plano No. 2 Clasificación del suelo de Kennedy
- Plano No. 3 Suelo urbano de Kennedy
- Plano No. 4 Piezas Urbanas
- Plano No. 5 UPZ de la localidad de Kennedy
- Plano No. 6 Barrios legalizados Kennedy
- Plano No. 7 Centralidades de Kennedy
- Plano No. 8 Sistemas generales de Bogotá
- Plano No. 9 Sistema vial de la localidad de Kennedy
- Plano No. 10 Equipamientos de Kennedy, año 2.002
- Plano No. 11 Parques y zonas verdes de Kennedy, año 2.002
- Plano No. 12 Distritos y Círculos de paz de Kennedy
- Plano No. 13 Zonas de alto riesgo no mitigable de la localidad Kennedy
- Plano No. 14 Amenaza por inundación. Localidad de Kennedy
- Plano No. 15 Estratificación de la localidad de Kennedy año 2.002
- Plano No. 16 Población total en pobreza y miseria de Kennedy año 2.001

CUADROS ANEXOS

- Cuadro anexo No. 1 Barrios por Upz de Kennedy
- Cuadro anexo No. 2 Barrios legalizados de la localidad de Kennedy, año 2.000
- Cuadro anexo No. 3 Barrios de cada Círculo de paz de la localidad de Kennedy

PRESENTACION

De conformidad con lo dispuesto por el Decreto 365 de 2.001 mediante el cual se señalan las competencias y funciones del Departamento Administrativo de Planeación Distrital –DAPD-, la función fundamental que le corresponde en torno a la planeación social se centra en la realización y actualización permanente del análisis de la situación social de la ciudad y en proveer la información necesaria que apoye el proceso de formulación y seguimiento de las políticas y planes sociales, tanto a nivel central de la administración distrital como a nivel de sus localidades.

Dentro de su estructura organizacional, corresponde a la Subdirección de Desarrollo Social cumplir con la tarea de allegar estadísticas sociales básicas del Distrito Capital a nivel global, por sectores sociales y por localidades, realizar investigaciones de carácter social y estimar los indicadores que permitan disponer del diagnóstico social de la ciudad y evaluar la evolución de sus múltiples dimensiones a través del tiempo.

Dentro de este contexto y en cumplimiento, especialmente, de la responsabilidad de apoyar a las entidades y organismos distritales del nivel central y local en sus procesos de planeación y evaluación de sus programas y proyectos sociales, la Subdirección de Desarrollo Social del DAPD ha elaborado la presente monografía sobre la localidad de Kennedy. El objetivo general de la misma, es proporcionar a la administración local, a las instituciones y a la ciudadanía en general una visión física y social de dicha localidad que soporte la toma de decisiones para la intervención en las zonas más vulnerables y con mayores déficits de servicios sociales básicos, así como dar a conocer de una forma sencilla y resumida el Plan de Ordenamiento Territorial en la localidad con el fin de que la administración local contribuya con su gestión a la consolidación del modelo que se proyectó para la localidad, en el marco del POT.

El documento se estructura en dos partes: aspectos físicos y aspectos sociales y demográficos.

En referencia a los aspectos físicos se hace una descripción general y se presentan y analizan datos cuantitativos globales de la localidad y específicos de sus UPZ relacionados con los temas más significativos del Plan de Ordenamiento Territorial, como son el suelo urbano, el suelo de expansión y el suelo de protección.

En el aspecto social y demográfico se presenta información cuantitativa referente a población, densidad, estratificación socioeconómica y los indicadores del tema de seguridad de 1.997 a 2.001 y algunos indicadores de salud por grupos de edad para el año 2.000.

Todos los temas antes mencionados, tanto físicos como sociales, incluyen información por Unidades de Planeación Zonal (UPZ) y a nivel general de la localidad, comparando algunos de los indicadores específicos de la localidad frente a las demás localidades y en lo posible con relación a los valores promedio de la ciudad.

La inclusión de indicadores en el presente documento se considera un valor agregado importante que enriquece el análisis y permite explorar aspectos complementarios que no serían factibles de abordar con la cifra, el dato o la estadística simple. El indicador es aquella medida que permite establecer un juicio de valor sobre la situación objeto de análisis, al confrontar su expresión cuantitativa contra un estándar que representa un comportamiento o situación ideal que se pretende alcanzar.

En concordancia con la misión de esta Subdirección, el objetivo a mediano, es producir otros indicadores vitales, que se irán incluyendo en los documentos que, en el futuro, se desarrollen sobre las demás localidades.

En razón a que su contenido combina información física de la localidad con análisis de indicadores sociales, este documento debe considerarse como complemento a la información presentada en la guía urbanística de Kennedy elaborada en el mes de mayo del 2.000 por la Subdirección de Expansión y Ordenamiento Regional de este Departamento.

Presentamos un especial reconocimiento a la Secretaría Distrital de Salud, a la Secretaría de Educación Distrital, al Departamento Administrativo de Bienestar Social, al Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte, a la Secretaria de Gobierno, al Departamento Administrativo de Acción Comunal y a la Dirección de Prevención y Atención de Emergencias, entidades que aportaron información, precisaron conceptos y contribuyeron con sus observaciones a mejorar la calidad y exactitud del contenido del presente documento.

CAPITULO I

ASPECTOS FISICOS

En este capitulo, se hace una definición de los aspectos físicos del Plan de Ordenamiento Territorial en Kennedy; además se relaciona información cuantitativa por localidad y unidades de planeación zonal (UPZ) que permite hacer una equiparación entre Kennedy y las demás localidades, y las UPZ de esta localidad entre sí.

Los temas físicos que se relacionan son: localización, extensión, suelo urbano, suelo de expansión y suelo de protección. En el suelo urbano se definen sus componentes como las piezas urbanas, unidades de planeación zonal, centralidades y sistemas generales, y su articulación con la localidad de Kennedy. En el tema del suelo de expansión, se hace una definición de este y se relaciona la superficie de este suelo por UPZ. En el suelo de protección se definen sus componentes y se enuncian los espacios ecológicos y de reserva de Kennedy que hacen parte de esta categoría de suelo.

1. Localización y extensión

La localidad de Kennedy se ubica en el sector sur de la ciudad, y tiene los siguientes limites:

Norte: con la localidad de Fontibón.

Sur: con la localidad de Bosa y Tunjuelito

Oriente: con el municipio de Mosquera

Occidente: con la localidad de Puente Aranda.

Como figura en la tabla No. 1, Kennedy tiene una extensión total de 3.856,55 hectáreas (ha), de las cuales 3.605,60 se clasifican en suelo urbano y 250,95 corresponden a suelo de expansión. Dentro de estos dos suelos se localizan 428,96 hectáreas de suelo protegido.

En el plano No. 1 se ubica la localidad de Kennedy en el Distrito Capital de Bogotá con sus respectivos limites.

Tabla No. 1
Extensión y tipo de suelo de localidades Bogotá D.C. 2.002

LOCALIDAD	AREA TOTAL HA	SUELO RURAL		SUELO URBANO		SUELO DE EXPANSION		
		SUELO RURAL	AREAS PROTEGIDAS	SUELO URBANO	AREAS PROTEGIDAS	SUELO DE EXPANSION	AREAS PROTEGIDAS	
1	USAQUEN	6.531,32	0	2.719,92	3.244,67	276,99	107,17 + 146,06*	36,51
			2.719,92		3.521,66		289,74	
2	CHAPINERO	3.898,96	0	2.664,25	1.036,56	198,15	0	0
			2.664,25		1.234,71		0	
3	SANTA FE	4.487,74	0	3.802,72	590,8	94,22	0	0
			3.802,72		685,02		0	
4	SAN CRISTOBAL	4.816,32	0	3.187,13	1.424,72	204,47	0	0
			3.187,13		1.629,19		0	
5	USME	21.556,16	9.238,84	9.067,68	1.496,04	567,95	793,02+89,32*	303,31
			18.306,52		2.063,84		1.185,65	
6	TUNJUELITO	1.028,05	0	0	751,97	276,08	0	0
			0		1.028,05		0	
7	BOSA	2.391,58	0	0	1.698,98	230,22	228,69	233,69
			0		1.929,20		462,38	
8	KENNEDY	3.856,55	0	0	3.274,74	330,86	86,85 + 66*	98,1
			0		3.605,60		250,95	
9	FONTIBON	3.325,88	0	0	2.976,12	76,47	39,06 + 6,64*	227,59
			0		3.052,59		273,29	
10	ENGATIVA	3.556,30	0	0	3.073,42	365,81	0	117,07
			0		3.439,23		117,07	
11	SUBA	10.054,98	1.931	1.210,31	5.568,21	465,46	421,87+ 379,24*	78,89
			3.141,31		6.033,67		880	
12	BARRIOS UNIDOS	1.189,52	0	0	1.008,17	181,35	0	0
			0		1.189,52		0	
13	TEUSAQUILLO	1.421,03	0	0	1.221,65	199,38	0	0
			0		1.421,03		0	
14	LOS MARTIRES	654,58	0	0	645,75	8,83	0	0
			0		654,58		0	
15	ANTONIO NARINO	493,59	0	0	472,34	21,25	0	0
			0		493,59		0	
16	PUENTE ARANDA	1.724,49	0	0	1.685,34	39,15	0	0
			0		1.724,49		0	
17	LA CANDELARIA	183,89	0	0	183,89	0	0	0
			0		1.221,33		88,76	
18	RAFAEL URIBE	1.310,09	0	0	1.221,33	88,76	0	0
			0		1.310,09		0	
19	CIUDAD BOLIVAR	12.998,46	5.574,43	3.981,51	2.644,59	593,28	174,73 + 19,04*	10,88
			9.555,94		3.237,87		204,65	
20	SUMAPAZ	78.095,71	31.284,71	46.812	0	0	0	0
			78.095,71		0		0	
TOTALES		163.575,20	48.028,59	73.445,06	34.219,14	4.218,68	1.851,39+706,3*	1.106,04
			121.473,65		38.437,92		3.663,73	

Fuente: DAPD, Plan de Ordenamiento Territorial, Decreto No. 619 del 2.000 y Mapa Unico
Cálculos: Subdirección de Desarrollo Social, Sistema de Información Geográfica, Bogotá, D.C.
*Suelo de expansión ya desarrollado

2. La localidad de Kennedy en el Plan de Ordenamiento Territorial

El Plan de ordenamiento territorial es en esencia la imagen deseable de la ciudad y de su entorno a futuro y pretende consolidar la ciudad, su entorno, su estructura y sus piezas urbanas y rurales de acuerdo con los fines deseables en materia ambiental, social, económica, territorial y administrativa. En el plano No. 2 figuran los componentes primarios del Plan de Ordenamiento Territorial que están constituidos por el medio natural o sistema de áreas protegidas, el área urbana, el suelo de expansión y el suelo rural.

2.1 El suelo Urbano

El suelo urbano lo constituyen las áreas del territorio distrital destinadas a usos urbanos que cuentan con infraestructura vial, redes primarias de energía, acueducto y alcantarillado, posibilitándose su urbanización y edificación según sea el caso.

Tabla No. 2
Suelo Urbano por localidades

NUMERO Y NOMBRE DE LOCALIDAD	AREA TOTAL HA	SUELO URBANO TOTAL HA		SUELO POR DESARROLLAR EN SUELO URBANO HA	SUELO URBANIZADO HA	
		SUELO URBANO	AREAS PROTEGIDAS			
1	USAQUEN	6.531,32	3.244,67	276,99	533,99	2.987,67
			3.521,66			
2	CHAPINERO	3.898,96	1.036,56	198,15	41,99	1.192,72
			1.234,71			
3	SANTA FE	4.487,74	590,8	94,22	52,92	632,10
			685,02			
4	SAN CRISTOBAL	4.816,32	1.424,72	204,47	136,03	1.493,16
			1.629,19			
5	USME	21.556,16	1.496,04	567,95	241,94	1.821,9
			2.063,84			
6	TUNJUELITO	1.028,05	751,97	276,08	9,25	1.018,8
			1.028,05			
7	BOSA	2.391,58	1.698,98	230,22	418,32	1.510,88
			1.929,20			
8	KENNEDY	3.856,55	3.274,74	330,86	453,89	3.151,71
			3.605,60			
9	FONTIBON	3.325,88	2.976,12	76,47	495,92	2.556,67
			3.052,59			
10	ENGATIVA	3.556,30	3.073,42	365,81	278,79	3.160,44
			3.439,23			
11	SUBA	10.054,98	5.568,21	465,46	1.153,59	4.880,08
			6.033,67			
12	BARRIOS UNIDOS	1.189,52	1.008,17	181,35	5	1.184,52
			1.189,52			
13	TEUSAQUILLO	1.421,03	1.221,65	199,38	20,74	1.400,29
			1.421,03			
14	LOS MARTIRES	654,58	645,75	8,83	18,50	636,08
			654,58			
15	ANTONIO NARINO	493,59	472,34	21,25	11,52	482,07
			493,59			
16	PUENTE ARANDA	1.724,49	1.685,34	39,15	19,76	1.704,73
			1.724,49			
17	LA CANDELARIA	183,89	183,89	0	0	183,89
18	RAFAEL URIBE	1.310,09	1.221,33	88,76	30,61	1.279,48
			1.310,09			
19	CIUDAD BOLIVAR	12.998,46	2.644,59	593,28	402,65	2.835,22
			3.237,87			
20	SUMAPAZ	78.095,71	0	0	0	0
			0			
TOTALES		163.575,2	34.219,14	4.218,68	4.325,41	34.112,41

Fuente: DAPD, Plan de Ordenamiento Territorial, Decreto No. 619 del 2.000 y Mapa Unico
Cálculos: Subdirección de Desarrollo Social, Sistema de Información Geográfica, Bogotá, D.C.

El modelo territorial propone para el área urbana una estructura constituida por las piezas urbanas, centralidades y sistemas generales. En la localidad de Kennedy, el suelo urbano tiene un total de 3.605,60 hectáreas dentro del cual se ubican 330,86 hectáreas de zonas protegidas. En este suelo urbano se localizan 453,89 hectáreas de áreas por desarrollar, que son terrenos que no han sido urbanizados. El suelo urbanizado totaliza 3.151,71 hectáreas,

que equivale al suelo urbano menos la superficie de los terrenos sin desarrollar. El suelo urbanizado tiene 4.383 manzanas que totalizan 1.692,48 hectáreas. (Ver plano No. 3)

2.1.1 Piezas urbanas

Son los grandes territorios que integran el área urbana, los cuales se diferencian entre sí por la intensidad y distribución de los usos sobre su tejido, las formas en que estos se manifiestan y la dinámica que generan en relación con su composición geográfica.

Las piezas urbanas son:

- El Centro metropolitano concebido como una estructura de gran calidad urbana que aloja las funciones metropolitanas, regionales y urbanas de mayor jerarquía. Esta constituida a su vez por áreas especializadas:
 - El centro tradicional
 - Ciudad central
 - Eje occidente
 - Nodo de equipamientos
- Los tejidos residenciales norte y sur albergan las zonas residenciales vinculadas a los centros de empleo y de servicios, eficientemente relacionadas al centro metropolitano.
- Ciudad Norte y Ciudad Sur albergan las zonas de periferias estructuradas tanto por el mejoramiento y consolidación de los barrios incompletos existentes como por las nuevas áreas, estas si ordenadas que se irán incorporando paulatinamente a la ciudad.
- Borde occidental se constituye en el extremo occidental de la ciudad y conforma el espacio intermedio entre la superficie urbanizada y el río Bogotá, proyectándose a una parte de la región de la Sabana que tiene gran dinámica.

La localidad de Kennedy articula parte de los territorios de tres Piezas Urbanas: la Pieza Borde Occidental, el Tejido Residencial Sur y el Eje Occidental. (Ver plano No. 4)

2.1.2 Unidades de planeación zonal –UPZ-

Son unidades territoriales conformadas por un conjunto de barrios tanto en suelo urbano como en suelo de expansión, que mantienen unidad morfológica o funcional. Estas unidades son un instrumento de planeamiento a escala zonal y vecinal, que condiciona las políticas generales del plan en relación con las particulares de un conjunto de barrios.¹

Con el objeto de orientar directrices de planeación y gestión urbana en las UPZ, estas se tipificaron de acuerdo con sus características predominantes en ocho (8) grupos así:

Unidades tipo 1, residencial de urbanización incompleta: son sectores periféricos no consolidados, con uso residencial predominante, de estratos 1 y 2, que presentan deficiencias en infraestructura, accesibilidad, equipamientos y espacio público.

¹DAPD, Plan de Ordenamiento Territorial, Decreto No. 619 del 2000, Título V, Capítulo 2, página 296, Bogotá D.C.

Unidades tipo 2, residencial consolidado: son sectores consolidados, de estratos medios, con uso residencial predominante, en las cuales su dinámica actual presenta una densificación no planificada y cambio de usos.

Unidades tipo 3, residencial cualificado: son sectores consolidados con uso residencial predominante, de estratos medios y altos, que cuentan con infraestructura de espacio público, equipamientos colectivos y condiciones ambientales y de habitabilidad adecuadas.

Unidades tipo 4, desarrollo: son sectores poco desarrollados con grandes predios libres.

Unidades tipo 5, con centralidad urbana: son sectores consolidados, donde existió uso residencial importante, en donde se localizan centralidades urbanas y cuya actividad residencial ha sido desplazada por la extensión de actividades económicas.

Unidades tipo 6, comerciales: son sectores con usos terciarios predominantes (comercio, servicios, oficinas), localizados en el centro metropolitano.

Unidades tipo 7, predominantemente industrial: son sectores con uso predominante industrial, algunas veces mezclado con actividades comerciales y dotacionales.

Unidades tipo 8, predominantemente dotacional: son grandes áreas destinadas para la construcción de equipamientos de nivel urbano y metropolitano que por su extensión e importancia dentro de la estructura urbana requieren un manejo especial.

2.1.2.1 Las unidades de planeación zonal (UPZ) de Kennedy

Como figura en el plano No. 5, Kennedy tiene doce (12) UPZ, de las cuales cuatro (4) son de tipo residencial consolidado, tres (3) de tipo residencial de urbanización incompleta, dos (2) son de tipo desarrollo, una es predominantemente dotacional, una es predominante industrial y una es con centralidad urbana.

Tabla No. 3
UPZ de la localidad Kennedy

NUMERO Y NOMBRE UPZ	CLASIFICACION UPZ	EXTENSION HA	%	NUMERO DE MANZANAS	SUPERFICIE DE MANZANAS	SUELO DE EXPANSION		AREAS SIN DESARROLLAR SUELO URBANO	SUELO URBANO	
						AREAS PROTEGIDAS	AREAS DE EXPANSION			
44	AMERICAS	CON CENTRALIDAD URBANA	381	9,89	396	215,43	-	-	17.51	363.49
45	CARVAJAL	RESIDENCIAL CONSOLIDADO	435,62	11,27	460	257,99	-	-	9.08	426.54
46	CASTILLA	RESIDENCIAL CONSOLIDADO	500,22	13,08	505	215,39	-	-	109	391.22
47	KENNEDY CENTRAL	RESIDENCIAL CONSOLIDADO	337,17	8,82	466	212,99	-	-		337.17
48	TIMIZA	RESIDENCIAL CONSOLIDADO	431,38	11,21	786	189,39	-	-	18.07	413.31
78	TINTAL NORTE	DESARROLLO	345,16	8,95	3	9,69	28	86,85 + 66*	1.37	162.94
79	CALANDAIMA	DESARROLLO	318,63	8,24	61	32,16	31.1	-	204.21	83.32
80	CORABASTOS	RESIDENCIAL DE URBANIZACION INCOMPLETA	187,51	4,86	390	93,77	-	-	3.27	184.24
81	GRAN BRITALIA	RESIDENCIAL DE URBANIZACION INCOMPLETA	179,41	4,62	342	109,91	-	-	3.26	176.15
82	PATIO BONITO	RESIDENCIAL DE URBANIZACION INCOMPLETA	314,21	8,11	863	170,36	22	-	1.8	290.41
83	LAS MARGARITAS	PREDOMINANTEMENTE DOTACIONAL	148,52	3,78	8	29,83	17	-	43.88	100.52
113	BAVARIA	PREDOMINANTEMENTE INDUSTRIAL	277,72	7,17	103	155,57	-	-	42.44	235.72
TOTALES			3.856,55	100	4.383	1.692,48	98,1**	152,85	453,89	3151,71

Fuente: DAPD, Plan de Ordenamiento Territorial, Decreto 619 del 2.000 y Subdirección de Desarrollo Social, Bogotá, D.C., 2.000.

*Suelo de expansión desarrollado

La tabla No. 3 contiene el área total de cada UPZ, el número de manzanas de cada, área total de las manzanas, el suelo de expansión, el total de áreas sin desarrollar y la superficie del suelo urbano.

La UPZ Américas se ubica en el centro oriente de la localidad Kennedy aledaña a la avenida del Congreso Eucarístico, y entre las avenidas Las Américas y Primero de Mayo. Tiene una extensión de 381 hectáreas, de las cuales 17.51 corresponden a áreas sin desarrollar. Los límites de esta UPZ son:

Norte: Av. de las Américas
Oriente: Av. Congreso Eucarístico (Kra 68)
Sur: Av. Primero de Mayo
Occidente: Cll. 33 sur, Kra 75, Kra 77.

La UPZ Carvajal se localiza en el extremo sur oriente de la localidad, junto a la avenida del Congreso Eucarístico; tiene una extensión de 435,62 hectáreas. Los límites de esta UPZ son:

Norte: Av. Primero de Mayo
Oriente: Av. Congreso Eucarístico (Kra 68)
Sur: Autopista sur o Av. Sur
Occidente: Río Tunjuelito, Vía Ferrocarril del Sur (Diagonal 42 sur), y futura Av. Poporo Quimbaya Cll. 40 sur (Diagonal 42 B sur).

La UPZ Castilla se ubica en la zona norte de la localidad contra el río Fucha; es la más extensa UPZ de la localidad de Kennedy con una superficie de 500,22 hectáreas, dentro de las cuales 109 corresponden a áreas sin desarrollar en suelo urbano. Los límites de esta UPZ son:

Norte: Río Fucha
Oriente: Av. Boyacá (Kra 73)
Sur: Av. de las Américas (Cll. 6)
Occidente: Av. Agoberto Mejía, futura Av. Manuel Cepeda.

La UPZ Kennedy Central se ubica en la zona centro de la localidad, entre las avenidas Primero de Mayo y Agoberto Mejía; tiene una extensión de 337,17 hectáreas. Los límites de esta UPZ son:

Norte: Av. de las Américas
Oriente: Kra. 77, Kra. 75, Cll. 33 sur.
Sur: Av. Primero de Mayo
Occidente: Av. Agoberto Mejía (Kra. 86).

La UPZ Timiza se ubica al sur de la localidad de Kennedy, colindante al río Tunjuelito; tiene una extensión de 431,38 hectáreas. Los límites de esta UPZ son:

Norte: Av. Primero de Mayo
Oriente: Diagonal 42 B sur, Diagonal 42 sur, Av. Ferrocarril del Sur.
Sur: Río Tunjuelito
Occidente: Río Tunjuelito - Av. Agoberto Mejía (Kra. 86)

La UPZ Tintal Norte se localiza en el extremo noroccidental de la localidad; tiene una extensión de 345,16 hectáreas, de las cuales 28 corresponden a suelo protegido ubicado en suelo de expansión, 86,85 ha a áreas de expansión y 66 ha que son zonas ya desarrolladas

en suelo de expansión. Esta UPZ es de clasificación de desarrollo por lo tanto esta conformada por grandes predios sin urbanizar. Los límites de esta UPZ son:

Norte: Río Fucha - Río Bogotá
Oriente: Río Fucha, Av. Ciudad de Cali
Sur: Límite perímetro del Suelo de Expansión Urbana
Occidente: Futura Av. Manuel Cepeda Vargas y futuro canal Américas

La UPZ Calandaima se localiza en el occidente de la localidad al lado del río Bogotá; tiene una extensión de 318,63 hectáreas, de las cuales 31.1 pertenecen a áreas protegidas en suelo de expansión y 204.21 a áreas sin urbanizar en suelo urbano. Los límites de esta UPZ son:

Norte: Río Bogotá, futuro canal Américas, Futura Av. Manuel Cepeda.
Oriente: Límite Perímetro del Suelo de Expansión, Av. Ciudad de Cali
Sur: Futura Av. Manuel Cepeda Vargas, Av. Tintal
Occidente: Futura Av. de los Muiscas (Cll. 38 sur)

La UPZ Corabastos se ubica en la parte central de la localidad de Kennedy entre las avenidas Ciudad de Cali y Agoberto Mejía; tiene una extensión de 187,51 hectáreas. Los límites de esta UPZ son:

Norte: Av. Ciudad de Cali.
Oriente: Futura Av. Manuel Cepeda Vargas, Av. Agoberto Mejía
Sur: Av. Agoberto Mejía (Kra. 86)
Occidente: Av. Ciudad de Villavicencio (Cll. 43 sur)

La UPZ Gran Britalia se ubica en el parte sur de la localidad aledaña al río Tunjuelito; tiene una extensión de 179,41 hectáreas, de las cuales 3.26 corresponden a áreas sin desarrollar. Los límites de esta UPZ son:

Norte: Av. Ciudad de Cali.
Oriente: Av. Ciudad de Villavicencio (Cll. 43 sur)
Sur: Av. Agoberto Mejía (Kra. 86)
Occidente: Río Tunjuelito, Límite Administrativo (Localidad Bosa - Kennedy)

La UPZ Patio Bonito se ubica al occidente de la localidad de Kennedy, al lado el río Bogotá; tiene una superficie de 314,21 hectáreas, dentro de las cuales existen 22 que corresponden a áreas protegidas en suelo de expansión. Los límites de esta UPZ son:

Norte: Río Bogotá, futura Av. de los Muiscas (Cll. 38 sur).
Oriente: Futura Av. Tintal (Kra 102), Futura Av. Manuel Cepeda Vargas.
Sur: Av. Ciudad de Cali
Occidente: Futura Av. Ciudad de Villavicencio (Cll. 43 sur)

La UPZ Las Margaritas se sitúa al extremo suroccidental de la localidad de Kennedy, junto al río Bogotá; es la UPZ más pequeña de las UPZ de la localidad con 148,52 hectáreas, de las cuales 43.88 corresponden a áreas sin desarrollar en suelo urbano. Esta UPZ es preeminentemente dotacional en razón de que allí se ubica el parque metropolitano Gibraltar. Los límites de esta UPZ son:

Norte: Río Bogotá

Oriente: Futura Av. Ciudad de Villavicencio (Cll. 43 sur)
 Sur: Av. Ciudad de Cali
 Occidente: Límite Administrativo localidad Bosa - Kennedy, (Cll. 48 sur)

La UPZ Bavaria se encuentra localizada al extremo nororiental de la localidad, contigua al río Fucha o Canal de San Francisco; tiene una extensión de 277,72 hectáreas, de las cuales 42.44 corresponden a áreas sin desarrollar en suelo urbano. Esta UPZ es preeminentemente industrial puesto que allí se localiza la industria Bavaria. Los límites de esta UPZ son:

Norte: Río Fucha, Av. Centenario (Cll. 13)
 Oriente: Av. Congreso Eucarístico (Kra 68)
 Sur: Av. de las Américas
 Occidente: Av. Boyacá (kra 72)

2.1.2.2 Barrios por UPZ

Al año 2.001, Kennedy figura con un total de 328 barrios; en la tabla No. 4 se presenta el número de barrios por cada UPZ de esta localidad. Las UPZ Castilla y Timiza figuran con el más alto número de barrios. En el anexo No. 1 se presentan los barrios de cada UPZ.

Tabla No. 4
 Número de barrios por UPZ

UPZ	NUMERO DE BARRIOS
44. AMERICAS	33
45. CARVAJAL	40
43. CASTILLA	49
47. KENNEDY CENTRAL	42
48. TIMIZA	49
78. TINTAL NORTE	2
79. CALANDAIMA	9
80. CORABASTOS	22
81. GRAN BRITALIA	20
82. PATIO BONITO	44
83. LAS MARGARITAS	3
113. BAVARIA	15
TOTAL	328

Fuente: DAPD, Subdirección de Gestión Urbanística, Bogotá, D.C., 2.002

2.1.2.3 Barrios legalizados por UPZ

El Departamento Administrativo de Planeación Distrital hasta el año 2.000, ha legalizado 1.238 desarrollos. En la localidad de Kennedy se han legalizado 111 desarrollos que equivalen a 707,4 hectárea

Tabla No. 5
Barrios legalizados por localidad, año 2.000

NUMERO Y NOMBRE DE LOCALIDAD		CANTIDAD DE BARRIOS LEGALIZADOS	SUPERFICIE HECTAREAS	SUPERFICIE DE ZONAS VERDES Y COMUNALES	NUMERO DE LOTES	POBLACION ESTIMADA*
7	BOSA	241	722,9	36,36	50.106	186.596
11	SUBA	157	763,7	23,46	45.597	169.808
5	USME	150	697,35	67,31	41.194	153.410
19	CIUDAD BOLIVAR	147	1.149,9	93,90	63.231	235.478
8	KENNEDY	111	707,4	83,36	47.609	177.291
4	SAN CRISTOBAL	104	696,5	39,61	27.903	108.474
1	USAQUEN	81	327,7	15,40	12.192	45.400
18	RAFAEL URIBE	75	313,2	38,51	22.075	82.207
10	ENGATIVA	74	502,8	32,62	28.302	105.397
9	FONTIBON	44	158,7	7,58	10.672	39.744
3	SANTA FE	24	153,9	15,28	7.954	30.978
2	CHAPINERO	9	30,6	2,55	1.040	3.873
16	PUNTE ARANDA	6	16,8	0,47	334	1.245
6	TUNJUELITO	5	147,5	0,00	6.732	25.070
15	ANTONIO NARINO	4	18,4	0,69	986	3.671
13	TEUSAQUILLO	3	0,4	0,00	84	312
12	BARRIOS UNIDOS	2	2,1	0,00	77	287
14	LOS MARTIRES	1	0,1	0,00	10	37
	TOTAL	1.238	6.410,22	457,10	366.098	1'369.278

Fuente: DAPD, Subdirección de Gestión Urbanística, Área de Legalización, Bogotá, D.C., 2.000

*Los datos de población estimada son indicativos: Corresponde a cálculos obtenidos de considerar un 70% de consolidación en el número de lotes, asumiendo 1,4 hogares por lote y 3,8 personas por hogar.

Tabla No. 6
Cantidad de barrios legalizados por UPZ

UPZ	NOMBRE UPZ	CANTIDAD BARRIOS LEGALIZADOS	SUPERFICIE HA	SUPERFICIE ZONA VERDE Y COMUNAL HA	NUMERO DE LOTES	POBLACION*
44	AMERICAS	4	33,96	1,92	1.995	7.429
45	CARVAJAL	10	60,28	0,33	3.163	11.781
46	CASTILLA	14	71,58	0,87	3.292	12.259
47	KENNEDY CENTRAL	5	10,74	2,33	991	3.690
48	TIMIZA	19	149,47	30,61	9.812	36.538
78	TINTAL NORTE	1	1,46	0,00	54	201
80	CORABASTOS	11	56,52	1,29	4.184	15.580
81	GRAN BRITALIA	14	113,73	30,78	8.519	31.724
82	PATIO BONITO	32	205,74	15,23	15.515	57.776
113	BAVARIA	1	3,96	0,00	84	313
	TOTAL	111	707,42	83,36	47.609	177.291

Fuente: DAPD, Subdirección de Gestión Urbanística, Área de Legalización, Bogotá, D.C., 2.000

La UPZ Patio Bonito figura con el más alto número de barrios legalizados. En el cuadro anexo No. 2, se presentan los 111 barrios de Kennedy que se han legalizado por el Departamento Administrativo de Planeación Distrital hasta el año 2.000; (Ver tabla No. 6 y plano No. 6)

2.1.3 Centralidades

Las centralidades son núcleos urbanos configurados alrededor del Centro Metropolitano y en la periferia de la ciudad que hacen parte de la estructura urbana y que tienen como finalidad ordenar funcionalmente las áreas residenciales, permitiendo la descentralización de actividades y la generación de nuevos subcentros.

Las centralidades se caracterizan por concentrar actividades urbanas de soporte, tales como comercio, servicios y equipamientos de carácter regional, urbano o zonal, complementarios a la vivienda, configurando espacios representativos y referentes urbanos para los ciudadanos. La clasificación por escala obedece a la cobertura de atención que prestan las centralidades.² En el plano No. 7 se localizan las cinco (5) centralidades de Kennedy que se clasifican en la siguiente tabla.

Tabla No. 7
Centralidades de Kennedy

NOMBRE	CLASIFICACION	SUPERFICIE (HA)	UPZ
Plaza de las Américas	Escala urbana	61,49	Américas Carvajal
Américas Corabastos	Escala zonal	88,17	Corabastos Castilla
Las Delicias	Escala zonal	70,38	Carvajal
El Recreo	Escala zonal secundaria	83,30	Las Margaritas
Carvajal	Escala zonal secundaria	69,84	Carvajal
Santa Fe del Tintal	Escala zonal secundaria	16,69	Calandaima, Tintal Norte

Fuente: DAPD, Plan de Ordenamiento Territorial, Decreto 619 del 2.000, Bogotá, D.C.

Plaza de las Américas, es una centralidad existente con una extensión de 61,49 hectáreas, se ha configurado como una zona importante de Kennedy donde se pueden ubicar futuros equipamientos y servicios de escala urbana y metropolitana, tales como centros comerciales, servicios urbanos básicos e instituciones prestadoras de salud, entre otras.

Américas Corabastos es una centralidad nueva con una superficie de 88,17 hectáreas; también se convierte en un núcleo importante de la localidad donde se pueden ubicar nuevos equipamientos colectivos y servicios urbanos de escala zonal.

La centralidad de escala zonal Las Delicias, es una centralidad prevista con una extensión de 70,38 hectáreas, configurándose como una zona importante de Kennedy donde se pueden ubicar futuros equipamientos y servicios de escala zonal y urbana, debido a su localización sobre la Autopista Sur. Los terrenos de esta centralidad articula parte de los territorios de tres localidades: Ciudad Bolívar, Bosa y Kennedy.

2.1.4 Sistemas Generales

Los sistemas generales son las redes que relacionan y soportan funcionalmente las actividades urbanas. Están constituidos por las infraestructuras urbanas, los espacios libres y los equipamientos y definen el soporte funcional para el adecuado funcionamiento de la ciudad.

Los sistemas generales son:

² DAPD, Plan de Ordenamiento Territorial, Decreto No. 619 del 2.000, Título II, Subtítulo II, Capítulo 2, página 94, Bogotá D.C.

- Sistema vial
- Sistema de transporte
- Sistema de acueducto
- Sistema de saneamiento básico
- Sistema de equipamientos
- Sistema de espacio público construido

En el plano No. 8 se presentan los sistemas generales de la ciudad y su articulación con la localidad de Kennedy.

2.1.4.1 Sistema vial

El sistema vial esta constituido por cuatro mallas jerarquizadas y relacionadas funcionalmente, y por las intersecciones generadas entre las mismas.

El sistema vial esta compuesto por las siguientes mallas:

➤ La malla arterial principal

Es la red de vías de mayor jerarquía que actúa como soporte de la movilidad y accesibilidad metropolitana y regional. La componen tres subsistemas:

- El subsistema del centro tradicional y la Ciudad central
- El subsistema metropolitano
- El subsistema de integración ciudad – región

Tabla No. 8
Sistema vial en la localidad de Kennedy

NOMBRE	TIPO	SUBSISTEMA
Avenida de las Américas	V-0	Red metropolitana
Avenida Manuel Cepeda Vargas	V-0	Red metropolitana
Avenida Centenario	V-1	Red metropolitana
Avenida Ciudad de Quito	V-1	Red metropolitana
Avenida Ciudad de Villavicencio	V-1	Red metropolitana
Avenida Ciudad de Cali	V-1	Red metropolitana
Avenida Bosa	V-2	Red metropolitana
Avenida Primero de Mayo	V-2	Red metropolitana
Avenida del Congreso Eucarístico	V-2	Red metropolitana
Avenida del Ferrocarril del Sur	V-3	Red metropolitana
Avenida Longitudinal de Occidente	V-0	Ciudad Región
Avenida Boyacá	V-1	Ciudad Región
Avenida del Sur	V-1	Ciudad Región
Avenida Castilla	V-2	Malla arterial complementaria
Avenida Poporo Quimbaya	V-3	Malla arterial complementaria
Avenida del Río	V-3	Malla arterial complementaria
Avenida Agoberto Mejía Cifuentes	V-3	Malla arterial complementaria
Avenida de la Constitución	V-3	Malla arterial complementaria
Avenida Santa Fe	V-3	Malla arterial complementaria
Avenida de los Muiscas	V-3	Malla arterial complementaria
Avenida Alsacia	V-3	Malla arterial complementaria
Avenida Tintal	V-3	Malla arterial complementaria

Fuente: DAPD, Plan de Ordenamiento Territorial, Decreto 619 del 2.000, Bogotá, D.C.

Las Avenidas de las Américas y Manuel Cepeda Vargas de tipo V-0 con un ancho mínimo de 100 metros, las avenidas Centenario, Ciudad de Quito, Ciudad de Villavicencio y Ciudad de Cali de tipo V-1 que presentan un ancho mínimo de 60 metros, las avenidas Bosa, Primero de Mayo, Congreso Eucarístico de tipo V-2 que presentan un ancho mínimo de 40 metros y la avenida Ferrocarril del Sur es de tipo V-3 con un ancho mínimo de 30 metros, hacen parte del subsistema metropolitano que garantiza la conexión del centro metropolitano con las áreas de vivienda en suelo urbano y expansión.

Las Avenidas Longitudinal de Occidente, Boyacá y del Sur hacen parte del subsistema vial de integración ciudad – región, que esta conformado por vías de alta especificación que conectan los municipios aledaños con la avenida Longitudinal de Occidente y con la Avenida Circunvalar del Sur.

La malla arterial complementaria

La malla arterial complementaria articula operacionalmente a la malla vial principal y la malla vial intermedia; permite la fluidez del tráfico interior de los sectores conformados por la malla vial principal y determina la dimensión y forma de la malla vial intermedia, la cual se desarrolla a su interior. Esta malla es de soporte básico para el transporte privado y para las rutas alimentadoras de los sistemas de transporte masivo.

Como lo señala la tabla No. 6, las Avenidas Castilla, Poporo Quimbaya, del Río, Agoberto Mejía Cifuentes, de la Constitución, Santafé, de los Muiscas, Alsacia y Tintal hacen parte de la malla arterial complementaria.

➤ La malla vial intermedia

Esta constituida por una serie de tramos viales que permean la retícula que conforma las mallas arterial principal y complementaria, sirviendo como alternativa de circulación a éstas. Permite el acceso y la fluidez de la ciudad a escala zonal.

➤ La malla vial local

Esta conformada por los tramos viales cuya principal función es la de permitir la accesibilidad a las unidades de vivienda.

La localidad de Kennedy presenta las vías que hacen parte del Sistema vial de Bogotá, que se relacionan en la tabla No. 8. (Ver plano No. 9)

2.1.4.2 Sistema de equipamientos

Es el conjunto de espacios y edificios destinados a proveer a los ciudadanos servicios sociales de carácter formativo, cultural, educativo, de salud, de culto, de bienestar social, deportivo y recreativo, así como a prestar apoyo funcional a la administración pública y a los servicios urbanos básicos de la ciudad.

Los equipamientos se clasifican, según la naturaleza de sus funciones, en tres grupos:

1. Equipamiento colectivo
2. Equipamiento deportivo y recreativo
3. Servicios urbanos básicos

2.1.4.2.1 Equipamientos colectivos

Agrupar los equipamientos relacionados directamente con la actividad residencial y con el bienestar de los ciudadanos. Se clasifican en cinco (5) subgrupos:

- Educación
- Bienestar social
- Salud
- Cultura
- Culto

En la tabla No. 9 se presenta la superficie de las 19 localidades urbanas de Bogotá, el número de equipamientos existentes, la respectiva población y la relación de los equipamientos con la población; Kennedy tiene 1.08 equipamientos por cada 1000 habitantes, índice que es el quinto mas bajo con respecto a las demás localidades.

Tabla No. 9
Población por equipamiento de localidades, año 2.002

Localidad	Número de Equipamientos	Población 2002	Equipamientos por cada 1.000 habitantes.
Chapinero	3,160	122,991	25.69
Teusaquillo	1,364	126,125	10.81
La Candelaria	265	27,450	9.65
Usaquén	2,485	439,341	5.66
Santa Fe	549	107,044	5.13
Barrios Unidos	639	176,552	3.62
Los Mártires	328	95,541	3.43
Antonio Nariño	289	98,355	2.94
Puente Aranda	534	282,491	1.89
Suba	1,360	753,593	1.80
Fontibón	468	300,352	1.56
Rafael Uribe	535	385,114	1.39
Engativá	1,045	769,259	1.36
Tunjuelito	273	204,367	1.34
Kennedy	1,028	951,330	1.08
San Cristóbal	488	457,726	1.07
Usme	256	259,189	0.99
Bosa	366	450,468	0.81
Ciudad Bolívar	462	628,672	0.73
Total	15,629	6,635,960	2.35

*990 Equipamientos colectivos y 38 servicios urbanos.

Fuente: DAPD, Subdirección de Desarrollo Social, Bogotá, D.C.

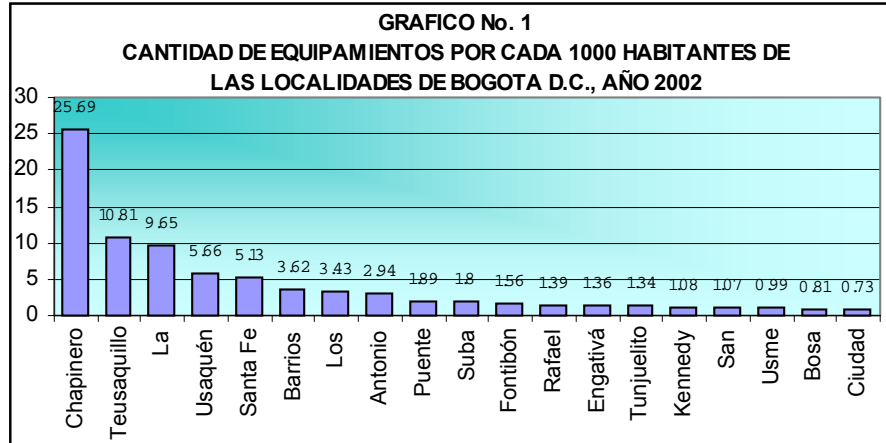


Tabla No. 10
Total equipamientos por UPZ de Kennedy, año 2.002

UPZ	POBLACION 2.002	EQUIPAMIENTO POR CADA 1000 HABITANTES	TOTAL EQUIPAMIENTOS	EDUCACION	BIENESTAR SOCIAL	SALUD	CULTURA	RECREACION DEPORTE	CULTO	SERVICIOS URBANOS ESCALA ZONAL
AMERICAS	98.002	1.3	125	31	21	57	9		4	3
CARVAJAL	146.197	0.8	127	34	16	45	18		9	5
CASTILLA	123.102	0.8	101	33	27	30	6		4	1
KENNEDY CENTRAL	146.132	1.8	265	70	12	148	18		8	9
TIMIZA	145.852	1.1	161	72	22	39	17	1	4	6
TINTAL NORTE	27.422	No aplica	0			0				
CALANDAIMA	16.548	0.12	2	1		1				
CORABASTOS	44.019	0.6	27	9	2	5	8	1		2
GRAN BRITALIA	77.272	0.8	64	27	8	21	6		1	1
PATIO BONITO	98.776	1.09	110	62	14	18	13		2	1
LAS MARGARITAS	2.309	0.8	2	2						
BAVARIA	25.698	1.36	35	9	10	12	2		1	1
TOTAL	951.330	1.07	1019	350	132	376	97	2	33	29
			100	34	13	37	10	0	3	3

Fuente: DAPD, Subdirección de Desarrollo Social, Bogotá, D.C.

En la tabla No. 10 se presenta la población y los equipamientos existentes por sector, en cada una de las UPZ de Kennedy. La UPZ Calandaima cuenta con menos equipamientos en comparación a su población, con 0.12 equipamientos por cada 1000 habitantes; la UPZ Corabastos le sigue con 0.6 equipamientos por cada 1000 habitantes. La UPZ Kennedy Central presenta la mejor relación con 1.8 equipamiento por cada 1000 habitantes.

*En este análisis, sobre el número de equipamientos por UPZ, no se incluyen los servicios urbanos de las 4 centrales de abasto, 2 empresas promotoras de salud, la estación de bomberos, el reclutamiento del ejercito, ni el frigorífico en razón de que sus servicios cubren la escala urbana y metropolitana de la ciudad, en tanto que la UPZ es un territorio que corresponde a la escala zonal de la ciudad; los otros 29 servicios urbanos restantes si se incluyen, por cuanto sus servicios cubren la escala zonal del territorio, es decir la UPZ.

La mayor cantidad de equipamientos corresponde al sector de salud, con el 37% del total, seguido por el sector educativo que representa el 34%. Dentro del sector de recreación y

deporte, se incluyen además, las áreas destinadas a los parques y zonas verdes, que se relacionan más adelante, en razón de que no se asumen como “edificaciones construidas” y por ende, el análisis se hace por cantidad de metros cuadrados de parque y zonas verdes por habitante.

➤ Equipamientos colectivos de educación

Corresponde a los equipamientos destinados a la formación intelectual, la capacitación y la preparación de los individuos para su integración en la sociedad. Agrupa, entre otros a las instituciones educativas de preescolar, primaria, secundaria básica y media, centros de educación para adultos, centros de educación especial, centros de investigación, centros de capacitación ocupacional, centros de formación artística, centros de capacitación técnica, instituciones de educación superior.³

Oferta y demanda de cupos educativos en la localidad de Kennedy

En la localidad de Kennedy se localizan 39 colegios oficiales que ofrecen 94.117 cupos educativos; esta oferta incluye los cupos de los colegios en concesión. Además se ofrecen 5.252 cupos mediante subsidios que totaliza una oferta oficial de 99.369 cupos.

Tabla No. 11
Equipamientos educativos por UPZ de Kennedy, año 2.002

NUMERO Y NOMBRE DE UPZ	POBLACION TOTAL 2.002	CANTIDAD DE COLEGIOS DISTRITALES		TOTAL ALUMNOS	SUBSIDIOS	NUMERO DE COLEGIOS PRIVADOS	CENTROS DE EDUCACION NO FORMAL	POBLACION 5 A 17 AÑOS ESTRATO 1 Y 2
		Colegios	Sedes					
44 AMERICAS	98.002	2	3	2339		29		
45 CARVAJAL	146.197	6	12	14261		28		
46 CASTILLA	123.102	3	7	7425		30		
47 KENNEDY CENTRAL	146.132	11	17	33541		56	3	
48 TIMIZA	145.852	4	8	9620		67	1	
78 TINTAL NORTE	27.422							
79 CALANDAIMA	16.548					1		
80 CORABASTOS	44.019	1	2	782		8		
81 GRAN BRITALIA	77.272	3	7	8617		24		
82 PATIO BONITO	98.776	7	13	11884		55		
83 LAS MARGARITAS	2.309					2		
113 BAVARIA	25.698	2	3	5648		6	1	
TOTALES	951.330	39	72	94.117	5.252	306	5	86.536

Fuente: Secretaria de Educación Distrital y DAPD, Subdirección de Desarrollo Social, Bogotá, D.C.

En la localidad de Kennedy se localizan 306 colegios privados y 5 centros de educación no formal, un centro de investigación, un centro tecnológico, un colegio oficial nacional y una universidad, instalaciones que hacen parte del sector de equipamientos educativos.

➤ Equipamientos colectivos de bienestar social

Corresponde a las edificaciones y dotaciones destinadas al desarrollo y la promoción del bienestar social, con actividades de información, orientación y prestaciones de servicios a grupos sociales específicos como familia, infancia, orfandad, tercera edad, discapacitados y grupos marginales. Agrupa entre otros, a los hogares para la tercera edad, hogares de paso

³ DAPD, Plan de Ordenamiento Territorial, Decreto No. 619 del 2000, Título II, Subtítulo III, Capítulo 9, página 140, Bogotá D.C.

para habitantes de la calle, casas vecinales, jardines infantiles, centros de atención integral al menor en alto riesgo y centros de desarrollo comunitario.⁴

Este sector centra su intervención en la prevención y asistencia a los grupos de población más vulnerable. En este sentido, su acción se focaliza en grupos en condición de pobreza y extrema pobreza. Los equipamientos de bienestar son de bajo impacto nocivo a su entorno inmediato, en tanto no generan procesos de transformación urbana.

Oferta y demanda de cupos en jardines infantiles de la localidad de Kennedy

Como figura en el plano No. 10, en la localidad Kennedy se localizan 4 jardines infantiles, 1 jardín social y 17 casas vecinales, que atienden el % de la población demandante de la localidad, es decir 3145 niños de 0 a 4 años de estrato 1 y 2, de niños que habitan en la localidad. Los hogares de bienestar –HOBIS- atienden a 9152 niños, es decir, el % de los niños. Además, en esta localidad se ubican 101 jardines infantiles privados.

Tabla No. 12
Jardines infantiles y casas vecinales de Kennedy, 2.002

NUMERO Y NOMBRE DE UPZ	JARDINES INFANTILES	CASAS VECINALES	OFERTA JARDINES Y CASAS V.	OFERTA HOBIS	OFERTA TOTAL	JARDINES INFANTILES PRIVADOS	POBLACION 0_4 AÑOS ESTRATO 1 Y 2
44 AMERICAS		1	130	304	434	20	
45 CARVAJAL	2	1	560	1072	1632	13	
46 CASTILLA	1	1	185	224	409	25	
47 KENNEDY CENTRAL	2		315	896	1211	10	
48 TIMIZA		4	370	1424	1794	15	
78 TINTAL NORTE				16	16		
79 CALANDAIMA					0		
80 CORABASTOS		1	80	992	1072	1	
81 GRAN BRITALIA	1	3	490	608	1098	3	
82 PATIO BONITO	6	2	1015	3616	4631	4	
83 LAS MARGARITAS					0		
113 BAVARIA					0	10	
TOTALES	12	13	3.145	9.152	12.297	101	38.134

Fuente: Departamento Administrativo de Bienestar Social y DAPD, Subdirección de Desarrollo Social, Bogotá, D.C.

En la proyección de nuevos equipamientos de bienestar infantil, es relevante coordinar trabajo entre el Instituto Distrital de Recreación y Deporte y el Departamento Administrativo de Bienestar Social con el fin de garantizar el soporte y localización de las zonas verdes y parques cerca a los nuevos jardines infantiles y casas vecinales, o viceversa.

Equipamientos en atención a la comunidad

En la localidad de Kennedy se localiza como equipamiento dirigido a la comunidad, 3 Centros de Desarrollo Comunitario, 1 Centro Operativo Local, 1 Centro Satélite y 1 centro AMAR. (Ver plano No. 10)

Los centros de desarrollo comunitario tuvieron para el año 2.002, una cobertura de 36.666 personas, para este mismo año el Centro Operativo Local atendió 713 adultos mayores, 59 niños en condiciones de alta vulnerabilidad y 490 familias gestantes.

⁴ DAPD, Plan de Ordenamiento Territorial, Decreto No. 619 del 2.000, Título II, Subtítulo III, Capítulo 9, página 140, Bogotá D.C.

Se hace relevante en la programación y proyección de nuevos servicios de bienestar para la ciudad, establecer estándares e indicadores para estos equipamientos por número de población y no por localidad, en razón de que la población proyectada al año 2.002 de las 19 localidades urbanas del Distrito, oscila entre 27.000 y 945.000 habitantes.

Tabla No. 13
Equipamientos de bienestar comunitario por UPZ, año 2.002

NUMEROY NOMBRE UPZ		CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO	CENTRO OPERATIVO LOCAL	CENTRO SATELITE	CENTRO AMAR
48	TIMIZA	1		1	1
81	GRAN BRITALIA	1			
82	PATIO BONITO	1	1		
		3	1	1	1

Fuente: Departamento Administrativo de Bienestar Social y DAPD, Subdirección de Desarrollo Social, Bogotá, D.C.

➤ Equipamientos colectivos de salud

Integran los equipamientos de salud el conjunto de instituciones públicas, privadas y mixtas de la seguridad social en salud destinadas a la administración y prestación de servicios de salud del tercero, segundo y primer nivel de atención. En su conjunto las instituciones que integran los equipamientos de salud tienen como objetivo principal administrar, suministrar y prestar servicios integrales de salud, a las personas, a la familia y a la comunidad a través de intervenciones de aseguramiento; promoción de la salud; prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de la enfermedad y control de los factores de riesgo en los diferentes niveles de atención a las personas y al medio ambiente.⁵

Las empresas promotoras de salud EPS, son las responsables de la afiliación, del registro de los afiliados y del recaudo de sus cotizaciones, encargadas de garantizar el POS directa o indirectamente a sus afiliados. Las cajas de compensación familiar, que cuentan con participación obligatoria de recursos para el régimen subsidiado, pueden prestar servicios como EPS; las entidades de medicina prepagada o seguros de salud, las ONG; las empresas solidarias de salud y las administradoras de Régimen Subsidiado, ARS.

Las instituciones prestadoras de servicios de salud (IPS) son los organismos encargados de prestar los servicios en el nivel de atención correspondientes a los afiliados y beneficiarios, dentro de los parámetros y principios establecidos en la ley, obedeciendo a los principios de calidad y eficiencia. Las instituciones prestadoras de servicios de salud, de acuerdo con su naturaleza jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, prestan servicios de salud como servicio público a cargo del Estado o como parte del servicio público de seguridad social en salud.

Instituciones prestadoras de servicios de salud del primer nivel de atención

El primer nivel lo caracteriza la atención básica prestada por puestos y centros de salud y los hospitales locales, los cuales cuentan con servicios de consulta externa y odontológicas, urgencias y hospitalización bajo la atención de médicos generales y los Centros de Atención Médica Inmediata –CAMI–.

El primer nivel de atención tendrá los siguientes grados:

⁵ Secretaria Distrital de Salud, Área de Análisis, Programación y Evaluación, Bogotá D.C., 2.002.

Primer grado, compuesto por:

Unidades Básicas de Atención (U.B.A.), prestaran servicios básicos de salud, que serán prestados por equipos de salud conformados por medico, odontólogo, trabajadora social, auxiliar de enfermería, promotor de saneamiento y promotores de salud.

Segundo grado, compuesto por:

Centros de Salud o Unidad Primaria de Atención que en conjunto con las Unidades Básicas de Atención del áreas de influencia, constituyen el centro de salud.

Tercer grado, compuesto por:

Centros de Atención Medica Inmediata: CAMI, capacitado para atención de partos de bajo riesgo, consulta externa medica odontológica y atención de urgencias durante las 24 horas del día.

Cuarto grado, compuesto por:

Hospital de Nivel I cuenta con servicios de consulta externa medica y odontológica, atención de urgencias y hospitalización, para patologías de baja complejidad y atención al medio ambiente.⁶

Instituciones prestadoras de servicios de salud del II nivel de atención

Caracterizados por la presencia de médicos generales y los especialistas; canaliza el régimen de referencia y contra-referencia de pacientes en su área de influencia, establecida por la Dirección General del Sistema Distrital de Salud. Además están capacitadas para ejecutar labores de atención de urgencias y desarrolla programas de cirugía ambulatoria y atención al medio ambiente.⁷

Instituciones prestadoras de servicios de salud del III nivel de atención

Caracterizados por la presencia de médicos generales, especialistas y sub-especialistas (Cardiólogos, neurólogos, nefrólogos, gastroenterologos y otros, de acuerdo a disponibilidad de recursos). Las actividades de atención al medio ambiente en este nivel son ejecutadas por la Dirección respectiva de la Secretaria de Salud.⁸

Inventario de equipamientos de salud

Como se registra en la tabla No.14, la localidad de Kennedy cuenta con 14 instituciones prestadoras de servicios de salud (IPS) públicas, adscritas a la Secretaria de Salud, de las cuales 8 son Unidades Primarias de Atención en Salud, 3 son Unidades Básicas de Atención en Salud, 1 corresponde al Centro de Atención Medica Inmediata CAMI, 1 corresponde al hospital de II nivel de Kennedy y 1 corresponde al Centro Geriátrico; además en esta localidad se ubican 357 instituciones privadas prestadoras de servicios de salud, de las cuales se destacan la clínica de Occidente y la clínica Laura Alejandra. (Ver plano No. 10)

⁶ Concejo del Distrito Especial de Bogotá, Acuerdo 20 de 1.990, Bogotá, D.C.

⁷ Ibid.

⁸ Ibid.

Tabla No. 14
Instituciones públicas y privadas prestadoras de servicios de salud
por UPZ de Kennedy, año 2.002

UPZ	NOMBRE UPZ	UPAS	UBAS	CAMI	HOSPITAL II NIVEL	CENTRO GERIATRICO	INSTITUCIONES PRIVADAS PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD	POBLACION TOTAL
44	AMERICAS						57	98.002
45	CARVAJAL	2					43	146.197
46	CASTILLA	1				1	28	123.102
47	KENNEDY CENTRAL	2					146	146.132
48	TIMIZA	1			1		37	145.852
78	TINTAL NORTE							27.422
79	CALANDAIMA						1	16.548
80	CORABASTOS			1			4	44.019
81	GRAN BRITALIA	1	1				19	77.272
82	PATIO BONITO	1	2				15	98.776
83	LAS MARGARITAS							2.309
113	BAVARIA						12	25.698
	TOTALES	8	3	1	1	1	362	951.330

Fuente: Secretaria Distrital de Salud y DAPD, Subdirección de Desarrollo Social, Bogotá, D.C.

➤ Equipamientos colectivos de cultura

Corresponde a los espacios, edificaciones y dotaciones destinados a las actividades culturales, custodia, transmisión y conservación del conocimiento, fomento y difusión de la cultura y fortalecimiento y desarrollo de las relaciones y las creencias y los fundamentos de la vida en sociedad. Agrupa entre otros los teatros, auditorios, centros cívicos, bibliotecas, archivos, centros culturales y museos.⁹

Se reconoce como el sector que preserva la memoria colectiva y las tradiciones y que propicia la creatividad y la expresión artística. Los equipamientos de cultura se clasifican en tres (3) subsectores: espacios de expresión, de memoria y avance cultural y de encuentro para la cohesión social.

Espacios de expresión

Se refiere a las dotaciones para la presentación de espectáculos artísticos y de las expresiones culturales. La mayoría de estos equipamiento son de escalas urbana y metropolitana y su oferta esta dirigida para públicos de diferentes sitios de la ciudad que se mueven eventualmente para asistir a estas presentaciones; no obstante, los teatros y cines se han clasificado en escala zonal de barrio.

Los tipos de equipamiento del subsector son:

- Teatros
- Salas de cine
- Centros culturales y artísticos
- Salas de exposición
- Salas de concierto
- Casas de la Cultura

⁹ DAPD, Plan de Ordenamiento Territorial, Decreto No. 619 del 2.000, Título II, Subtítulo III, Capítulo 9, página 140, Bogotá D.C.

Memoria y avance cultural

Son aquellos equipamientos donde se deposita en forma permanente la memoria y el avance cultural, científico, tecnológico y artístico. En este subsector los tipos son:

- Bibliotecas
- Hemerotecas
- Archivos
- Museos
- Centros de Ciencia y Tecnología

Al igual que los anteriores equipamientos culturales, estos equipamientos se constituyen en dotaciones estratégicas para construir mercados, esto es, para consolidar centralidades y dirigir el desarrollo urbano de acuerdo con los usos del suelo propuestos por el POT.

Encuentro y cohesión social

Está compuesto por los equipamientos destinados a apoyar la organización social y la expresión colectiva a escala de barrios o de grupos específicos de población. Los tipos de equipamientos son: centros cívicos, casas juveniles y salones comunales. Estos equipamientos constituyen una infraestructura de gran valor para el desarrollo de las actividades de cohesión social y de preparación de eventos culturales y artísticos a escala barrial.

Inventario de equipamientos culturales

En la localidad se localizan 5 bibliotecas, ubicadas en la UPZ Carvajal, Castilla, Kennedy Central y Patio Bonito y 2 salas de cine localizada en la UPZ Las Américas; las demás UPZ no cuentan con biblioteca u otro equipamiento cultural.

Además, la localidad de Kennedy cuenta con 91 salones comunales, que se localizan en el plano No. 10. La mayoría de los salones comunales no presta un servicio gratuito a la comunidad, debido a que la gran mayoría se utiliza para alquiler. Estos salones podrían ser utilizados para atender los niños, para sesiones de conciliación en la comunidad y organización de eventos culturales.

Tabla No. 15
Equipamientos culturales por UPZ de Kennedy, año 2.002

	NUMERO Y NOMBRE UPZ	POBLACION TOTAL	POBLACION POR SALON	SALON COMUNAL	BIBLIOTECAS	SALA DE CINE
44	AMERICAS	95.861	13.694	7		2
45	CARVAJAL	143.002	7.945	18	1	
46	CASTILLA	120.411	24.082	5	1	
47	KENNEDY CENTRAL	142.939	23.823	6	2	
48	TIMIZA	142.664	7.509	19		
78	TINTAL NORTE	26.822				
79	CALANDAIMA	16.187				
80	CORABASTOS	43.057	5.382	8		
81	GRAN BRITALIA	75.583	5.039	15		
82	PATIO BONITO	96.618	8.783	11	1	
83	LAS MARGARITAS	2.259				
113	BAVARIA	25.136	12.568	2		
	TOTALES	930.540	10.226	91	5	2

Fuente: Departamento Administrativo de Acción Comunal y DAPD, Subdirección de Desarrollo Social, Bogotá, D.C.

2.1.4.2.2 Equipamiento deportivo y recreativo

Corresponde a las áreas, edificaciones y dotaciones destinados a la práctica del ejercicio físico, al deporte de alto rendimiento, a la exhibición y a la competencia de actividades deportivas en los medios aficionados y profesionales, así como a la exhibición de espectáculos con propósito recreativo. Agrupa entre otros, a los estadios, coliseos, polideportivos, clubes deportivos, clubes campestres deportivos y recreativos, hipódromos, autódromos, piscinas, clubes privados e instalaciones privadas que contemplen el deporte como actividad central.

Inventario de equipamientos de recreación y deporte en la localidad de Kennedy

La localidad de Kennedy tiene dos edificaciones especializadas diseñadas para realizar actividades deportivas: el Estadio de la Paz y el polideportivo de Kennedy. En lo referente a las zonas verdes y parques, según la base de datos del Instituto Distrital de Recreación y Deporte, en la localidad de Kennedy se localizan con 535 zonas verdes y parques que suman 3'242.864,11 metros cuadrados, lo que equivale a 3,41 m² por habitante; este indicador es bajo en comparación con el promedio de Bogotá (4,82 m²xhab), como figura en la tabla No. 14. Bogotá tiene un total de 4.014 parques y zonas verdes, que suman 32'009.501,9 metros cuadrados, lo que equivale a 4,82 m² de parques y zonas verdes por habitante; al incluir los 19 parques propuestos, este indicador se incrementa a 6,10 de parques y zonas verdes por habitante.

Tabla No. 16
M2 de zona verde por habitantes de cada localidad, año 2.002

LOCALIDAD	PARQUES ACTUALES		POBLACION 2.002	M ² PARQUE Y Z. VERDE X HABITANTE	PARQUES PROPUESTOS		TOTAL PARQUES		M ² PARQUE Y Z. VERDE X HABITANTE
	CANT	AREA M ²			CANT	AREA M ²	CANT	AREA M ²	
13 TEUSAQUILLO	115	1597028.68	126125	12.66	1	97.180,86	116	1694209.54	13.43
1 USAQUEN	276	4817133.76	439341	10.95	1	1996.097	277	4819129.86	10.97
12 BARRIOS UNIDOS	111	1787922.92	176552	10.13			111	1787922.92	10.13
3 SANTAFE	85	1028380.761	107044	9.61	1	2.416.390,07	86	3444770.83	32.18
9 FONTIBON	149	2447401.33	300352	8.15			149	2447401.33	8.15
10 ENGATIVA	525	5033451.33	769259	6.54			525	5033451.33	6.54
2 CHAPINERO	141	609096.37	122991	4.95			141	609096.37	4.95
15 ANTONIO NARIÑO	66	446064.85	98355	4.54			66	446064.85	4.54
6 TUNJUELITO	73	865694.2	204367	4.24			73	865694.2	4.24
11 SUBA	390	3119156.8	753593	4.14	1	149536.649	391	3268693.45	4.34
4 SAN CRISTOBAL	253	1764554.08	457726	3.86			253	1764554.08	3.86
16 PUENTE ARANDA	305	1073753.43	282491	3.80			305	1073753.43	3.80
8 KENNEDY	535	3242864.11	951330	3.41	2	100.169,19	537	3343033.3	3.51
18 RAFAEL URIBE	251	1104474.15	385114	2.87			251	1104474.15	2.87
5 USME	174	683935.62	259189	2.64	4	5.161.285,31	178	5845220.93	22.55
14 LOS MARTIRES	52	217022.62	95541	2.27			52	217022.62	2.27
7 BOSA	202	915337.37	450468	2.03	4	433.585,71	206	1348923.08	2.99
19 CIUDAD BOLIVAR	295	1220975.32	628672	1.94	5	15350.144	300	1336325.46	2.13
17 CANDELARIA	16	35254.2	27450	1.28			16	35254.2	1.28
TOTAL	4.014	32009501.9	6635960	4.82	19	8475494.04	4.033	40.484.995,91	6.10

Fuente: Instituto Distrital de Recreación y Deporte y DAPD, Subdirección de Desarrollo Social, Bogotá, D.C. 2002

Es preciso aclarar que en la base de datos del Instituto Distrital de Recreación y Deporte, se registran los parques diseñados para recreación activa y las zonas verdes y parques de reserva ecológica para recreación pasiva como humedales, rondas, cerros y bosques.

Tabla No. 17
Parques y zonas verdes por tipo. Distrito Capital, año 2.002

TIPO DE AREA	CANTIDAD	TAMAÑOS M ²	TAMAÑO PROMEDIO	AREA M ²	%	POBLACION 2.002	M ² X HABITANTE
5 BOLSILLO	357	16,04 a 16.684,04	830,83 m ²	297408.42	0,93	6.635.960	0.04
1 VECINALES	3539	12,95 a 66.773,05	3503,27m ²	12398090.76	38,73	6.635.960	1.87
10 ZONALES ACTUALES	73	4.440,12 a 522.717,93	4,19 ha	3062980.33	9,57	6.635.960	0.46
14 URBANOS	21	6.113,46 a 114.520,21	11,45 ha	2404924.3300	7,51	6.635.960	0.36
12 METROPOLITANOS ACTUALES	16	36.705,84 a 1.010.487,69	32,04 ha	5447033.8300	17,01	6.635.960	0.82
17 ECOLOGICOS	6	203.613 a 1148573,31	67 ha	3610328.8800	11,27	6.635.960	0.54
16 REGIONALES	2	3.076.426, 52 a 1.712.308,82	239 ha	4788735.3500	14,96	6.635.960	0.72
SUBTOTAL	4.014			32009501.90	100	6.635.960	
11 ZONALES PROPUESTOS	15	1.996,10 a 330.897,61	6,6 ha	909166.40		6.635.960	0.137
13 METROPOLITANOS PROPUESTOS	2	58.753,50 a 1.727.714,44	82,5 ha	2475143.57		6.635.960	0.373
17 ECOLOGICOS	2	3.315.690,05 a 851.678,99	208 ha	5091184.07		6.635.960	0.767
SUBTOTAL				8475494.04			1.277
TOTAL	4.033			40484995.94		6.635.960	

Fuente: Instituto Distrital de Recreación y Deporte y DAPD, Subdirección de Desarrollo Social, Bogotá, D.C.

Como se registra en la tabla No.17, los parques y zonas verdes de la ciudad se clasifican en siete (7) tipos: de bolsillo, vecinales, zonales, urbanos, metropolitanos, ecológicos y regionales. Los parques vecinales representan el 38.73% del total del área de la ciudad y aportan 1,87 metros cuadrados de parques y zonas verdes por habitante de la ciudad; los parques metropolitanos representan el 17,01% del total de zonas verdes y áreas de la ciudad, aportando 0,82 metros cuadrados por habitante.

Tabla No. 18
Parques y zonas verdes por tipo. Localidad de Kennedy, año 2.002

TIPO	CANTIDAD	AREA TOTAL M ²	%	POBLACION 2.002	M ² X HABITANTE
5. Bolsillo	40	26.107,97	0.8	951.330	0.03
1. Vecinales	486	1.949.495,69	60.1	951.330	2.05
10.Zonales actuales	4	284.828.65	8.8	951.330	0.30
14. Urbanos	3	205.603,70	6.3	951.330	0.22
12. Metropolitanos	2	776.828,0	24.0	951.330	0.82
SUBTOTAL	535	3.242.864,11	100	951.330	3.41
11. Zonales propuestos*	2	100.169,19		951.330	0,11
TOTAL	537	3.343.033,3		951.330	3,51

Fuente: Instituto Distrital de Recreación y Deporte y DAPD, Subdirección de Desarrollo Social, Bogotá, D.C.

*Los parques propuestos son predios que ya son propiedad del Distrito en los cuales se va a diseñar y construir un parque.

En la tabla No. 18 figuran los totales de áreas de parques y zonas verdes por tipo, de la localidad de Kennedy. Los parques vecinales aportan al indicador de Kennedy, 2.05 m² de parques y zonas verdes por habitante y los parques metropolitanos aportan 0.82 m² al indicador. (Ver plano No. 11)

Tabla No. 19
Zonas verdes y parques en UPZ de Kennedy, año 2.002

NOMBRE UPZ		CANTIDAD PARQUES	AREA TOTAL PARQUES M ²	POBLACION 2.002	M ² DE PARQUE Y ZONAS VERDES X HABITANTE
44	AMERICAS	70	343355.88	98,002	3.50
45	CARVAJAL	70	263240.15	146,197	1.80
46	CASTILLA	67	398520.73	123,102	3.24
47	KENNEDY CENTRAL	108	236155.85	146,132	1.62
48	TIMIZA	109	737185.06	145,852	5.05
78	TINTAL NORTE	1	117829.95	27,422	4.30
79	CALANDAIMA	7	69515.21	16,548	4.20
80	CORABASTOS	7	123117.67	44,019	2.80
81	GRAN BRITALIA	44	179423.80	77,272	2.32
82	PATIO BONITO	44	147627.40	98,776	1.49
83	LAS MARGARITAS	2	489551.98	2,309	212.02
113	BAVARIA	8	137340.43	25,698	5.34
TOTAL		537	3242864.11	951,330	3.41

Fuente: DAPD, Subdirección de Desarrollo Social e Instituto Distrital de Recreación y Deporte, Bogotá D.C.

En la tabla No. 19, se totalizan las áreas verdes por UPZ de la localidad de Kennedy. Las UPZ Patio Bonito, Kennedy central y Carvajal tienen el indicador más bajo en comparación con las otras UPZ de Kennedy, con menos de 2 metros cuadrados de parque y zonas verdes por habitante; las UPZ Gran Britalia y Corabastos tienen entre 2 y 3 m² de parques y zonas verdes por habitante. Las UPZ Castilla y Américas tiene un indicador similar al promedio de la localidad, es decir 3.24 y 3.50 metros cuadrados de parques y zonas verdes por habitante respectivamente. Las UPZ Timiza (5.05 m²), Tintal Norte (4.30 m²) Calandaima (4,20 m²) y Bavaria (5,34 m²) tienen los mejores indicadores. La UPZ Las Margaritas tiene 212,012 m² de parques y zonas verdes por habitante, en razón a que allí se ubica el parque Metropolitano El Porvenir.

2.1.4.2.3 Servicios urbanos

Agrupar los equipamientos destinados a la prestación de servicios y atención a los ciudadanos con relación a las actividades de carácter administrativo o de gestión de la ciudad y los destinados a su mantenimiento.

Los Servicios Urbanos se clasifican en siete (7) subgrupos: Seguridad ciudadana, Defensa y justicia, Abastecimiento de alimentos y consumo, Recintos feriales, Cementerios y servicios, Servicios de la administración pública.

Como registra la tabla No. 20, Bogotá tiene 961 instalaciones de servicios urbanos, cuya localización se concentra mayormente en las localidades del centro de Bogotá, debido a su escala y prestación de servicios que son de interés para toda la ciudad.

Tabla No. 20
Servicios urbanos por localidades año 2.002

LOCALIDAD	NUMERO DE SERVICIOS URBANOS
2 CHAPINERO	157
3 SANTA FE	133
13 TEUSAQUILLO	116
1 USAQUEN	74
17 CANDELARIA	64
14 LOS MARTIRES	43
10 ENGATIVA	42
16 PUENTE ARANDA	36

12	BARRIOS UNIDOS	36
11	SUBA	38
8	KENNEDY	38
9	FONTIBON	30
4	SAN CRISTOBAL	26
15	ANTONIO NARINO	26
6	TUNJUELITO	25
7	BOSA	22
18	RAFAEL URIBE	20
19	CIUDAD BOLIVAR	19
5	USME	15
20	SUMAPAZ	1
	TOTAL	961

Fuente: DAPD, Subdirección de Desarrollo Social, Bogotá, D.C.

En la localidad de Kennedy se localizan 38 servicios urbanos, de los cuales 13 son de seguridad ciudadana, 5 corresponde a defensa y justicia, 3 son de servicios funerarios, 7 corresponden a abastecimientos y 11 se clasifican en administración pública. (Ver plano No. 10)

Tabla No. 21
Servicios urbanos por UPZ de Kennedy, año 2.002

NOMBRE UPZ	TOTAL EQUIPAMIENTOS	SEGURIDAD CIUDADANA			DEFENSA Y JUSTICIA				CEMENTERIOS S. FUNERARIOS	ABASTECIMIENTO ALIMENTOS		ADMON PUBLICA
		CAIS	ESTACION POLICIA	ESTACION BOMBEROS	INSPECCION	COMISARIA	UNIDAD DE CONCILIACION	ORGANISMO DE CONTROL	FUNERARIA	CENTRAL ABASTOS	PLAZA MERCADO	
AMERICAS	4	1								1		2
CARVAJAL	7	1	1		1	1		1				2
CASTILLA	1	1										
KENNEDY CENTRAL	11	2	1	1			1		1		1	4
TIMIZA	6	3				1			1			1
TINTAL NORTE	1									1		
CALANDAIMA												
CORABASTOS	3									1	1	1
GRAN BRITANIA	1	1										
PATIO BONITO	1	1										
LAS MARGARITAS												
BAVARIA	3									2		1
TOTALES	38	10	2	1	1	2	1	1	2	5	2	11

Fuente: DAPD, Subdirección de Desarrollo Social, Bogotá, D.C.

➤ Servicios urbanos de seguridad ciudadana

Comprende instalaciones destinadas a alojar instituciones dedicadas a la salvaguarda de las personas y los bienes, incluye entre otros, policía, bomberos y defensa civil.¹⁰

En la tabla No. 22 se relacionan el número de CAIs, subestaciones y estaciones que existen en cada localidad; cabe resaltar que las localidades con más dotaciones de seguridad, Santafé y Chapinero, tienen los más bajos índices de seguridad, según los datos registrados en el tema de seguridad que se relaciona en el capítulo II, numeral 4 de este documento. De esto se deduce que no solo la localización de dotaciones de seguridad como CAIs, subestaciones y

¹⁰ DAPD, Plan de Ordenamiento Territorial, Decreto No. 619 del 2.000, Título II, Subtítulo III, Capítulo 9, página 141, Bogotá D.C.

estaciones garantizan la reducción de inseguridad en un territorio específico; se requiere además, de mayor comunicación, reacción y movilización de los agentes ante los delitos, conjuntamente con la solidaridad de la comunidad.

Tabla No. 22
Equipamientos de seguridad ciudadana por localidades año 2.002

NUMERO DE LOCALIDAD	LOCALIDAD	NUMERO DE CAIS, SUBESTACIONES, ESTACIONES
1	USAQUEN	7
2	CHAPINERO	10
3	SANTA FE	14
4	SAN CRISTOBAL	8
5	USME	5
6	TUNJUELITO	4
7	BOSA	6
8	KENNEDY	12
9	FONTIBON	5
10	ENGATIVA	10
11	SUBA	9
12	BARRIOS UNIDOS	4
13	TEUSAQUILLO	7
14	LOS MARTIRES	6
15	ANTONIO NARINO	4
16	PUENTE ARANDA	5
17	CANDELARIA	3
18	RAFAEL URIBE	8
19	CIUDAD BOLIVAR	7
	TOTALES	134

Fuente: Secretaria de Gobierno, Bogotá D.C., 2.002
DAPD, Subdirección de Desarrollo Social, Bogotá D.C.,

De acuerdo a los datos registrados en la tabla No. 22, en Kennedy se localizan 10 CAIS, 1 subestación de policía y 1 estación de policía. En esta tabla no se registran las 16 estaciones de bomberos por cuanto el territorio que cubre cada estación excede el límite de la localidad.

Tabla No. 23
Servicios urbanos de seguridad ciudadana por UPZ de Kennedy

NUMERO DE UPZ	NOMBRE UPZ	CAIS O ESTACIONES
44	AMERICAS	1
45	CARVAJAL	2
46	CASTILLA	1
47	KENNEDY CENTRAL	3
48	TIMIZA	3
78	TINTAL NORTE	
79	CALANDAIMA	
80	CORABASTOS	
81	GRAN BRITALIA	1
82	PATIO BONITO	1
83	LAS MARGARITAS	
113	BAVARIA	
	TOTALES	12

Fuente: Secretaria de Gobierno, Bogotá D.C., 2.002

En la tabla No. 23 se registran el número de dotaciones de seguridad por UPZ; en la UPZ Kennedy Central se ubican los tres equipamientos de seguridad, en la UPZ Timiza también se ubican tres, en Carvajal se localizan dos y en las UPZ Américas, Castilla, Gran Britalia y Patio Bonito se localiza un equipamiento de seguridad en cada una. En el plano No. 16 se observa la localización de cada dotación de seguridad; las UPZ Tintal Norte, Calandaima, Corabastos, Las Margaritas y Bavaria requieren de por lo menos un CAI cada una.

2.1.5 Bienes de interés cultural

De conformidad con lo establecido en el Plan de Ordenamiento Territorial, los Bienes de Interés Cultural son:

1. Inmuebles de Interés Cultural. Los Inmuebles de Interés Cultural están constituidos por:

- a. Inmuebles localizados en áreas consolidadas: Corresponden a inmuebles localizados fuera de los Sectores de Interés Cultural, que por sus valores arquitectónicos, artísticos o históricos, merecen ser conservados.
- b. Inmuebles localizados en áreas no consolidadas: Corresponde a inmuebles que se encuentran aislados de los contextos consolidados, localizados en áreas que no han sufrido proceso de urbanización en suelo urbano, de expansión o rural del Distrito Capital y que poseen valores arquitectónicos, artísticos y ambientales.

2. Sectores de Interés Cultural. Los sectores de Interés Cultural son:

- a. Sectores Antiguos: Corresponden al Centro Tradicional de la ciudad que incluye el Centro Histórico declarado Monumento Nacional, y a los núcleos fundacionales de los municipios anexados: Usaquén, Suba, Engativá, Fontibón, Bosa y Usme.
- b. Sectores con desarrollo individual: Corresponden a determinados barrios, construidos en la primera mitad del siglo XX, formados por la construcción de edificaciones individuales de los predios, que conservan una unidad formal significativa y representativa del desarrollo histórico de la ciudad, con valores arquitectónicos, urbanísticos y ambientales.
- c. Sectores con vivienda en serie, agrupaciones o conjuntos: Corresponde a barrios o sectores determinados de casas o edificios singulares de vivienda, construidos en una misma gestión, que poseen valores arquitectónicos, urbanísticos y ambientales, y son representativos de determinada época del desarrollo de la ciudad.

1. Los Inmuebles de Interés Cultural, constituidos por:

- a. Inmuebles localizados en áreas consolidadas: Corresponde a inmuebles localizados fuera de los sectores de interés cultural, que por sus valores arquitectónicos, artísticos o históricos merecen ser conservados. Incluye los Bienes de Interés Cultural del ámbito nacional.
- b. Inmuebles localizados en áreas no consolidadas: Corresponde a inmuebles que se encuentran aislados de los contextos consolidados, localizados en el territorio del Distrito Capital, que poseen valores arquitectónicos, artísticos y ambientales. Incluye los Bienes de Interés Cultural del Ámbito Nacional.

2. Los monumentos conmemorativos y objetos artísticos. Constituidos por elementos y obras de arte, localizados en el espacio público, que por conmemorar hechos de la historia de

la ciudad, o por sus valores artísticos o históricos, merecen ser conservados. Incluye los Bienes de Interés Cultural del ámbito nacional.

3. Los caminos históricos y bienes arqueológicos. Constituidos por los caminos reales y de herradura, senderos localizados generalmente en el área rural, y bienes arqueológicos que poseen valores históricos y culturales.

Las categorías de conservación son:

1. **Conservación Integral.** Aplica a los inmuebles que cuentan con valores culturales excepcionales, representativos de determinadas épocas del desarrollo de la ciudad y que es necesario conservar como parte de la memoria cultural de los habitantes.
2. **Conservación Tipológica.** Aplica a los inmuebles que poseen valores arquitectónicos, de organización espacial y de implantación predial y urbana, que los hacen parte de un contexto a conservar por su importancia en el desarrollo arquitectónico y urbanístico de la ciudad y que son representativos de tipos arquitectónicos de la época en que se construyeron.

Kennedy posee cuatro inmuebles catalogados como bienes de interés cultural, que pertenecen a la Categoría de inmueble de interés cultural. Estos inmuebles se encuentran ubicados en las UPZ Américas, Tintal Norte, Patio Bonito y Las Margaritas. (Ver la tabla No. 24)

Tabla No. 24
Bienes de interés cultural

UPZ	NOMBRE BARRIO	DIRECCION	OTRA DIRECCION	MODALIDAD	CATEGORIA	OBSERVACIONES
44	Américas	Hipotecho Occidental	Transversal 71 D entre Calle 3 Sur y Diagonal 3	Inmueble de interés cultural	Conservación Integral	Estadio Metropolitano Ciudad de Techo
78	Tintal Norte		Avenida Ciudad de Cali con Calle 11 B	Inmueble de interés cultural	Conservación Integral	Hacienda Tagaste
82	Patio Bonito		Avenida Ciudad de Cali- Calle 42 Sur	Inmueble de interés cultural	Conservación Integral	
83	Las Margaritas		Avenida Ciudad de Cali- Calle 51 Sur	Inmueble de interés cultural	Conservación Integral	Hacienda Las Margaritas

Fuente: DAPD, Decreto 606 del 26 de julio del 2.001, Bogotá, D.C.

2.1.6 Distritos y círculos de paz

Mediante el Decreto No. 23 del 23 de enero de 2.001, se crearon los distritos y círculos de paz de Bogotá en cumplimiento a lo establecido por el Acuerdo No 038 de 2.001, que señala como responsabilidad de la administración expedir el reglamento en el que se determinen los círculos de paz.

Cada círculo de paz, tendrá un juez de paz encargado de resolver en equidad conflictos individuales y comunitarios. La figura de los jueces de paz, tiene un carácter democrático al dar a las comunidades la facultad de administrar justicia, aplicando a sus controversias y conflictos cotidianos las reglas de la equidad, en un escenario ampliamente democrático. Cada distrito de paz tiene uno o dos jueces de reconsideración, quienes son la segunda instancia cuando no se llega a un acuerdo mediante la primera instancia o juez de cada círculo de paz. Los distritos de paz son territorios conformados por diez círculos de paz y los círculos de paz son territorios conformados por la agrupación de diez barrios y/o veredas.

Estos círculos de paz incluyen a todos los habitantes del Distrito, sean éstos de barrios legales o sin legalizar, así como de las veredas, sin que ello signifique nada distinto que el

reconocimiento del derecho a participar en las elecciones de jueces de paz, postulándose o eligiendo y ejerciendo el control.

Tabla No. 25
Conformación de distritos y círculos de paz

DISTRITOS		NUMERO DE LOCALIDAD	LOCALIDAD	NÚMERO DE CIRCULOS
1	USAQUEN	1	USAQUEN	10
2	SUBA	11	SUBA	10
3	CHAPINERO, BARRIOS UNIDOS, TEUSAQUILLO.	2	CHAPINERO	3
		12	BARRIOS UNIDOS	3
		13	TEUSAQUILLO	4
4	ENGATIVA	10	ENGATIVA	10
5	SANTAFE, LA CANDELARIA, LOS MARTIRES Y SAN CRISTOBAL	3	SANTAFE	3
		17	LA CANDELARIA	1
		14	LOS MARTIRES	1
		4	SAN CRISTOBAL	5
6	FONTIBON Y PUENTE ARANDA	9	FONTIBON	6
		16	PUENTE ARANDA	4
7	ANTONIO NARIÑO, RAFAEL URIBE Y TUNJUELITO	15	ANTONIO NARIÑO	2
		18	RAFAEL URIBE	6
		6	TUNJUELITO	2
8	KENNEDY	8	KENNEDY	10
9	BOSA	7	BOSA	10
10	USME Y SUMAPAZ	5	USME	9
		20	SUMAPAZ	1
11	CIUDAD BOLIVAR	19	CIUDAD BOLIVAR	10

Fuente: Alcaldía Mayor, Secretaria de Gobierno. DAPD, Subdirección de Desarrollo Social, Bogotá, D.C., 2.001.

En la tabla No. 25 se registran los once (11) distritos conformados y el número de Círculos de Paz, teniendo en cuenta las localidades de Bogotá.

La localidad de Kennedy conforma un Distrito de Paz con sus respectivos diez (10) Círculos de Paz. Las UPZ Tintal Norte y Calandaima corresponden a un Círculo de Paz, las UPZ Patio Bonito y Las Margaritas corresponden a un Círculo de Paz y las ocho restantes corresponden cada una a un Círculo de Paz: Américas, Castilla, Carvajal, Timiza, Kennedy Central, Bavaria, Gran Britalia y Corabastos. En el anexo No. 3 y plano No. 12 aparece cada uno de los diez Círculos de Paz, con sus respectivos barrios del Distrito de Paz conformado por la localidad de Kennedy.

2.2 Suelo de expansión urbana

Esta constituido por la porción del territorio Distrital que se habilitará para el uso urbano durante la vigencia del plan de ordenamiento territorial. Este territorio solo podrá incorporarse al perímetro urbano mediante planes parciales.

Según la tabla No. 26 la UPZ Tintal Norte, figura con la más alta superficie en suelo de expansión con 243 hectáreas que corresponden al 77% del suelo de expansión total de la localidad. (ver plano No. 2)

Tabla No. 26
Suelo de expansión por UPZ de Kennedy

UPZ	SUELO DE EXPANSION		%
	AREAS PROTEGIDAS	SUELO DE EXPANSION	
78	TINTAL NORTE	28	86.85 + 66*
79	CALANDAIMA	31.1	-
82	PATIO BONITO	22	-

83	LAS MARGARITAS	17	-	6
	TOTAL	98.1	152.85	100

Fuente: DAPD, Plan de Ordenamiento Territorial, Decreto 619 del 2.000, Bogotá, D.C.
 *Suelo de expansión desarrollado

2.3 Suelo de protección

Es una categoría de suelo constituido por las zonas y áreas de terrenos localizados dentro del suelo urbano, rural o de expansión, que por sus características geográficas, paisajísticas o ambientales o por formar parte de las zonas de utilidad pública para la ubicación de infraestructura para la provisión de los servicios públicos domiciliarios o de las áreas de amenazas y riesgo no mitigable para la localización de asentamientos humanos, tiene restringida la posibilidad de urbanizarse. Corresponde a esta categoría las siguientes áreas:

- Estructura ecológica principal
 - Sistema de áreas protegidas del Distrito Capital: El sistema de áreas protegidas del Distrito Capital es el conjunto de espacios con valores singulares para el patrimonio natural del Distrito, la región o la nación, cuya conservación resulta imprescindible para el funcionamiento de los ecosistemas, la conservación de la biodiversidad y la evolución de la cultura en el Distrito Capital
 - Los parques urbanos
 - Área de manejo especial del Valle Aluvial del río Bogotá
- Las zonas declaradas como de alto riesgo no mitigable.
- Las áreas reservadas para la construcción de las plantas de tratamientos en la desembocadura de los ríos Fucha y Tunjuelo y el correspondiente suelo para el amortiguamiento y la protección ambiental de las mismas.

2.3.1 Suelo de protección en la localidad de Kennedy

En la localidad de Kennedy se localizan los siguientes espacios ecológicos que hacen parte del suelo de protección del Distrito Capital:

- Humedal del Burro, Humedal de Techo y Humedal de la Vaca.
- Ronda del río Fucha.
- Parque Timiza, parque Mundo Aventura, parque Cayetano Cañizares, parque Gibraltar, parque El Tintal y parque Planta de Tratamiento Fucha.

El total de áreas protegidas en suelo urbano y expansión de Kennedy suma 429,21 ha, que corresponde al 11% de la superficie total de esta localidad. (Ver tabla No. 1)

2.3.1.1 Zonas de alto riesgo no mitigable.

Antes de definir las zonas de alto riesgo no mitigable es importante conocer la definición conceptual de vulnerabilidad y riesgo.

Vulnerabilidad: Grado de pérdida de un elemento o conjunto de elementos en riesgo, como resultado de la ocurrencia de un fenómeno natural de una magnitud dada. Se expresa en escala de cero (ningún daño) a uno (perdida total).

Riesgo: Estimación de pérdida de vidas humanas, personas damnificadas, daño en propiedades o interrupción de actividades económicas, debido a un fenómeno de remoción en masa.

Las zonas de alto riesgo no mitigable, son aquellas donde las obras de mitigación son más costosas y complejas que llevar a cabo la reubicación de las viviendas involucradas. Por tanto, estas zonas no pueden ser objeto de urbanización, toda vez que representan un riesgo elevado para las personas que se ubiquen allí.

Las personas que se localizan en zonas de alto riesgo no mitigable se deben reubicar en otros sectores que no presenten riesgo; estas zonas de riesgo se deben convertir en zonas verdes de recreación pasiva para la comunidad que habita en los barrios contiguos a estas. Con el fin de evitar nuevos asentamientos en estas zonas, es relevante que la comunidad que habita cerca de ellas, se encargue de su mantenimiento y administración.

La UPZ Patio Bonito figura con 46 manzanas localizadas en zonas de alto riesgo no mitigable; estas zonas se ubican en el la parte norte de los barrios Las Acacias, Villa Elvira y Villas de Kennedy. (Ver plano No. 13)

Tabla No. 27
Zonas de alto riesgo no mitigable por UPZ de Kennedy

NUMERO Y NOMBRE UPZ		CANTIDAD MANZANAS	AREA HA
56	PATIO BONITO	46	9,91
TOTAL		46	9,91

Fuente: DPAAE y DAPD, Mapa Unico. Subdirección de Desarrollo Social, Bogotá, D.C.

2.3.1.2 Amenaza por inundación

La inundación es un evento natural y recurrente, que se produce en las corrientes de agua, como resultado de lluvias intensas y continuas que, al sobrepasar la capacidad de retención del suelo y de los cauces, desbordan e inundan llanuras de inundación, en general, aquellos terrenos aledaños a los cursos de agua. Las inundaciones se pueden dividir de acuerdo con el régimen de los cauces en: lenta o de tipo aluvial, súbita o de tipo torrencial y encharcamiento.

Con base en la definición de áreas de amenaza, se consideraron las siguientes:

Amenaza alta: Zona delimitada por la línea de inundación producida por el desborde del cauce calculado para el caudal creciente de un periodo de retorno menor o igual a 10 años, ya sea por causas naturales o intervención antrópica no intencional, y con una profundidad de lamina de agua, duración, caudal y velocidad con efectos potencialmente dañinos graves. Esta franja tiene una probabilidad de estar inundada por lo menos una vez cada diez años durante la vida útil del jarillón, hasta ese nivel, (probabilidad de ocurrencia >65%).

Amenaza media: Zona delimitada por la línea de inundación producida por el desborde del cauce calculado para el caudal de creciente entre los periodos de retorno de 10 y 100 años, ya sea por causas naturales o intervención antropica no intencional, y con una profundidad de lamina de agua, duración, caudal y velocidad con efectos potencialmente dañinos moderados. Esta franja tiene una probabilidad de estar inundada durante la vida útil del jarillón entre el 10% y 65%, hasta ese nivel.

Amenaza baja: Zona delimitada por la línea de inundación producida por el desborde del cauce calculado para el caudal de creciente de un periodo de retorno mayor o igual a 100

años, ya sea por causas naturales o intervención antropica no intencional, y con una profundidad de lamina de agua con efectos potencialmente dañinos leves. Esta franja tiene una probabilidad de estar inundada por lo menos una vez cada cien años durante la vida útil del jarillón, hasta ese nivel, (probabilidad de ocurrencia <10%).

La UPZ Patio Bonito figura con 68 manzanas en amenaza alta que suman 13.94 hectáreas, y además figura con el más alto numero de manzanas en amenaza media: 714 manzanas que totalizan 144.69 hectáreas. Las zonas inundables de se localizan en el costado oriental del río Bogotá y al lado norte del río Tunjuelito. (Ver tabla No. 28 y plano No. 14)

Tabla No. 28
Zonas inundables por UPZ de Kennedy

NUMERO Y NOMBRE UPZ	AMENAZA ALTA		AMEZANA MEDIA		AMENAZA BAJA	
	MANZANAS	AREA HA	MANZANAS	AREA HA	MANZANAS	AREA HA
45 CARVAJAL					7	5.22
46 CASTILLA			52	19.93		
48 TIMIZA			12	0.97	98	17.92
78 TINTAL NORTE			12	34.72		
79 CALANDAIMA			64	46.19		
80 CORABASTOS			14	6.95		
81 GRAN BRITALIA			4	1.18	21	19.43
82 PATIO BONITO	68	13,94	714	144.69		
83 LAS MARGARITAS			6	12.48		
TOTAL	68	13,94	878	267.11	126	42.57

Fuente: DPAE y DAPD, Mapa Unico. Subdirección de Desarrollo Social, Bogotá, D.C

CAPITULO II

ASPECTOS SOCIALES Y DEMOGRAFICOS

En este capítulo II que trata el aspecto demográfico y social se proporciona información cuantitativa a nivel de cada una de las UPZ de la localidad de Kennedy sobre proyecciones de población desagregadas en términos de edad y sexo; el número de personas por hogar y cantidad de hogares por vivienda, y además, se relaciona la cantidad de población que habitan las viviendas clasificadas en cada uno de los estratos socioeconómicos; también se relaciona el número de personas por hectárea, es decir la densidad de Kennedy junto con las demás localidades y promedio de Bogotá, incluyendo la densidad de las UPZ de esta localidad.

Se analizan a nivel de localidad, las proyecciones de población con necesidades básicas insatisfechas, el tema de seguridad con respecto al número de muertes violentas y delitos de mayor impacto causados en el periodo comprendido entre los años 1.997 a 2.001 y el tema de salud en cuanto al número total de muertes por localidad y total de la ciudad y la relación de las diez primeras causas de mortalidad y número de casos presentados, en el año 2.000. Esta información permite comparar la localidad de Kennedy con las demás localidades del Distrito y promedio de la ciudad, y las UPZ de esta localidad entre sí.

1. Población

Las proyecciones de población residente para el 2.002 que se presentan a continuación, son el resultado de un estudio interdisciplinario realizado por el Departamento Administrativo de Planeación Distrital en 1.997, una vez publicados por el DANE los datos ajustados del Censo de Población y Vivienda de 1.993 para Bogotá D.C. y sus localidades, un análisis histórico de los registros de estadísticas vitales disponibles, del llenado de los diferentes sectores de la ciudad y las normas urbanísticas vigentes, estudio que se ha actualizado año a año.

Tabla No. 29
Población y densidad por localidades, año 2.002

	LOCALIDAD	AREA URBANIZADA	POBLACION 2.002	%	DENSIDAD
13	TEUSAQUILLO	1,400.29	126,125	1.90	90
2	CHAPINERO	1,192.72	122,991	1.85	103
9	FONTIBON	2,556.67	300,352	4.53	117
5	USME	1,821.90	259,189	3.91	142
1	USAQUEN	2,987.67	439,341	6.62	147
12	BARRIOS UNIDOS	1,184.52	176,552	2.66	149
17	LA CANDELARIA	183.89	27,450	0.41	149
14	LOS MARTIRES	636.08	95,541	1.44	150
11	SUBA	4,880.08	753,593	11.36	154
16	PUENTE ARANDA	1,704.73	282,491	4.26	166
3	SANTAFE	632.1	107,044	1.61	169
6	TUNJUELITO	1,018.80	204,367	3.08	201
15	ANTONIO NARIÑO	482.07	98,355	1.48	204
19	CIUDAD BOLIVAR	2,835.22	628,672	9.47	222
10	ENGATIVA	3,160.44	769,259	11.59	243
7	BOSA	1,510.88	450,468	6.79	298
18	RAFAEL URIBE	1,279.48	385,114	5.80	301
8	KENNEDY	3,151.71	951,330	14.34	302
4	SAN CRISTOBAL	1,493.16	457,726	6.90	307
	TOTALES	34,112.41	6,635,960	100.00	195

Fuente: DAPD, Subdirección de Desarrollo Social, Gerencia de Desarrollo Humano y Progreso Social, Bogotá, D.C., 2.002.

En el 2.002 se estima para la localidad de Kennedy una población de 951.330 habitantes, que representan el 14.33% del total de población de la ciudad. Esta localidad tiene la mayor cantidad de población en comparación con las otras localidades de Bogotá.

Es preciso aclarar que estas proyecciones de población a 2002 están en proceso de revisión y ajuste de acuerdo a los datos sobre población arrojados por la Encuesta de Calidad de Vida realizada en el año 2003, por el DAPD conjuntamente con el DANE.

1.1 Distribución de la población

La composición de la población residente de Kennedy por edad muestra una localidad con una población eminentemente joven, en donde el 27.54% de ésta es menor de 15 años y un 4.8% es mayor de 64 años; la fuerza de trabajo de la localidad está representada por 735,038 personas que corresponden al 42.95%.

Tabla No. 30
Composición de la población por edad y sexo. Localidad de Kennedy, año 2.002

GRUPOS DE EDAD	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
Dependencia Económica			
Menores de 15 años	262,076	131,353	130,723
15 – 64	643,110	295,523	347,586
Mayores de 64 años	46,144	18,262	64,406
Fuerza Laboral			
PET 12 años y más	735,038	336,756	398,283

Fuente: D.A.P.D., Subdirección de Desarrollo Social, Área de Desarrollo Humano y Progreso Social, Bogotá, D.C., 2.002.

1.2 Densidad de población

La densidad de población hace referencia a la cantidad de personas que residen por unidad de superficie terrestre; en este caso en particular, corresponde al número de personas por hectárea. La tabla No. 27 y la Gráfica No. 3, presentan las densidades de población para el área urbanizada del Distrito Capital y sus 19 localidades urbanas; la localidad de Kennedy que tiene un total de 3.151,71hectáreas urbanizadas, presenta una densidad de 302 habitantes por hectárea. Esta densidad es alta con respecto a la densidad de las demás localidades y promedio de la ciudad, (195 hab/ha), en razón de que es la segunda densidad más alta de la ciudad, después de la densidad de la localidad de San Cristóbal.

La tabla No. 31 presenta la población residente estimada, el área del suelo urbano y las densidades de población de las UPZ de Kennedy para el año 2.002. Las UPZ de Carvajal, Kennedy Central y Timiza concentran la mayor cantidad de habitantes, cada una con el 15 % de la población de la localidad. La UPZ Gran Britalia tiene la densidad más alta con 439 habitantes por hectárea; le sigue la UPZ Kennedy Central con 433 habitantes por hectárea.

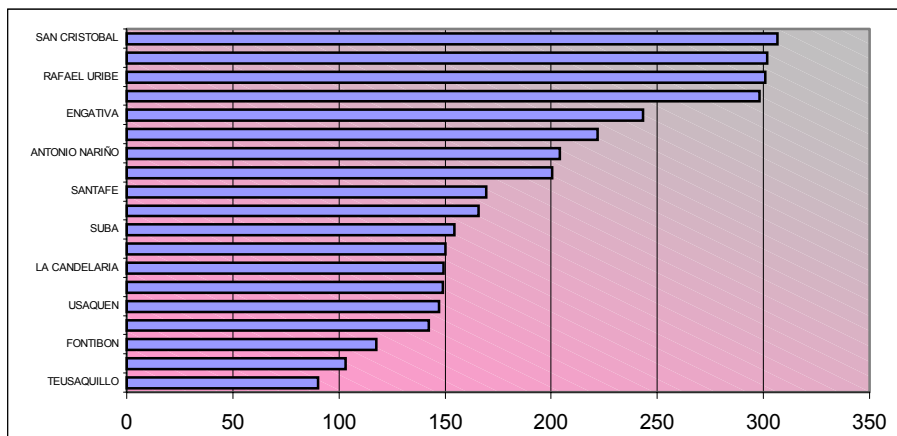


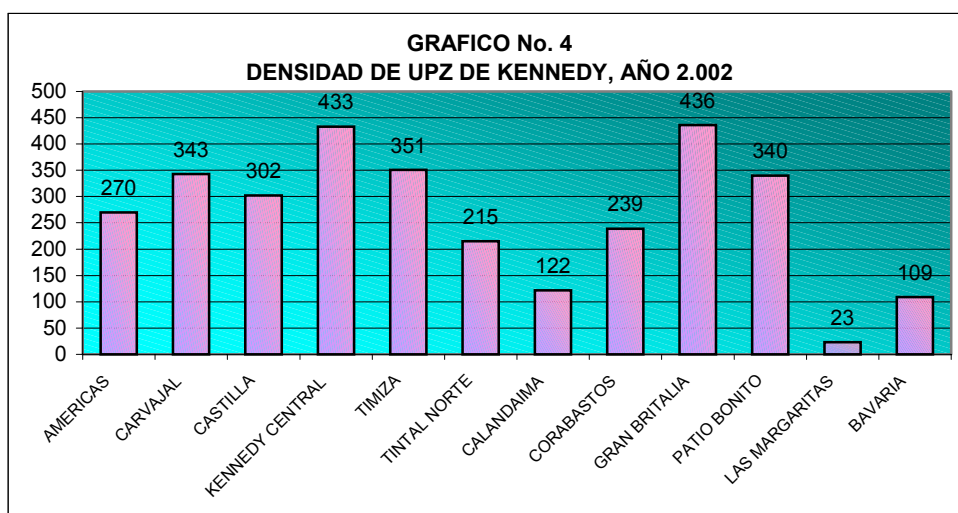
Tabla No. 31
Población y densidad por UPZ de Kennedy, año 2.002

NUMERO Y NOMBRE UPZ	POBLACION 2.002	%	TOTAL HECTAREAS	AREAS SIN DESARROLLAR EN SUELO URBANO	SUELO DE EXPANSION		SUELO URBANO	DENSIDAD SUELO URBANO
					EXPANSIÓN	AREAS PROTEGIDAS		
44 AMERICAS	98,002	10.3	381	17.51			363.49	270
45 CARVAJAL	146,197	15.4	435,62	9.08			426.54	343
46 CASTILLA	123,102	12.9	500,22	109			391.22	315
47 KENNEDY CENTRAL	146,132	15.4	337,17				337.17	433
48 TIMIZA	145,852	15.3	431,38	18.07			413.31	353
78 TINTAL NORTE	27,422	2.9	345,16	1.37	106,85 + 46*	28	162.94	168
79 CALANDAIMA	16,548	1.7	318,63	204.21		32	83.32	199
80 CORABASTOS	44,019	4.6	187,51	3.27			184.24	239
81 GRAN BRITALIA	77,272	8.1	179,41	3.26			176.15	439
82 PATIO BONITO	98,776	10.4	314,21	1.8		22	290.41	340
83 LAS MARGARITAS	2,309	0.2	148,52	43.88		17	100.52	26
113 BAVARIA	25,698	2.7	277,72	42.44			235.72	109
TOTALES	951.330		3.856,55	453.89		250.95	3151.71	302

Fuente: DAPD, Subdirección de Desarrollo Social, Bogotá, D.C., 2.002.

*Suelo de expansión desarrollado

Las UPZ Calandaima (204.21 ha) y Castilla (109 ha) tienen una mayor área sin desarrollar localizada en el suelo urbano. La UPZ de Tintal Norte es la única que posee suelo de expansión con 152,85 hectáreas; las UPZ Tintal Norte, Calandaima, Patio Bonito y Las Margaritas tienen zonas protegidas localizadas en suelo de expansión.



1.3 Población por grupos de edad

Las proyecciones permiten hacer las agrupaciones de edades de población demandante de servicios sociales que se presenta en la tabla No. 32. El 33.17% de la población residente de la localidad de Kennedy (315.544) es potencialmente demandante de servicios educativos; el grupo de 5 y 6 años que representa el 3.9% de la población residente de la localidad, es demanda potencial de cupos en jardines de bienestar social y grado cero en las escuelas distritales; el grupo de 7 a 11 años (85.287) corresponde a los potenciales demandantes de cupos de educación primaria; el 9.6% de la población de esta localidad demanda cupos en establecimientos de educación secundaria y el 10.7% serían potenciales demandantes de cupos en establecimientos de educación tecnológica o superior, esto bajo el supuesto de que la población ingresa al sistema educativo a las edades establecidas como ideales y que éste los retiene y promueve año a año sin tropiezos.

Tabla No. 32
Grupos específicos de edad y sexo. Localidad de Kennedy, año 2.002

GRUPOS DE EDAD	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
Educación			
5 - 6	36,846	18,455	18,391
7 - 11	85,287	42,597	42,690
12 - 17	91,511	46,147	45,365
18 - 24	101,900	48,673	53,227
Salud			
Menores de 1 año	19,422	9,813	9,609
1 - 4	74,737	37,518	37,218
5 - 14	167,918	84,022	83,896
15 - 44	475,908	220,108	255,800
45 - 59	143,310	65,044	78,266
60 años y más	70,036	28,634	41,402

Fuente: DAPD, Subdirección de Desarrollo Social, Área de Desarrollo Humano y Progreso Social, Bogotá, D.C., 2.002.

Los servicios de salud son demandados por la totalidad de la población y su especialización depende de los grupos de edad que a ellos asisten; el 2.04% de la población local corresponde a niños menores de 1 año y el 7.9% a la población de niños entre 1 y 4 años de edad, población hacia la cual deben ser dirigidas las campañas de vacunación y prevención en salud infantil; el 17.7% corresponde a población entre los 5 y 14 años, el 60.9% a residentes locales correspondientes a los grupos de 15 a 44 años (50%) y 45 a 59 años (15.06%) y la población de 60 años (70.036) demandan servicios especializados de salud y bienestar.

1.4 Viviendas y Hogares

Las viviendas y los hogares son las unidades básicas dentro de las que vive la mayoría de las personas. Las tendencias en cuanto al número y la composición son de importancia para la planificación y la formulación de políticas. La tabla No. 32 presenta la población, las viviendas y los hogares estimados para 2.002, en Bogotá D.C. y sus localidades.

Por estar estas proyecciones basadas en los datos censales, conservan las definiciones conceptuales tenidas en cuenta en el momento de la recolección; la vivienda es la unidad habitada o destinada a ser habitada por una o más personas; el hogar se entiende como "la persona o grupo de personas, parientes o no, que viven bajo un mismo techo y comparten los alimentos"¹¹. Lo que implica que en una vivienda puede habitar uno o más hogares.

¹¹ DANE

Tabla No. 33
Viviendas y Hogares por localidades, año 2.002

	LOCALIDAD	POBLACION	VIVIENDAS	HOGARES	POBLACION POR HOGAR	HOGARES POR VIVIENDA
1	USAQUEN	439.341	129.025	107.896	3,4	1,2
2	CHAPINERO	122.991	39.078	35.064	3,1	1,1
3	SANTA FE	107.044	31.198	20.858	3,4	1,5
4	SAN CRISTOBAL	457.726	99.829	64.402	4,6	1,6
5	USME	259.189	66.792	47.949	3,9	1,4
6	TUNJUELITO	204.367	58.780	31.255	3,5	1,9
7	BOSA	450.468	228.185	84.864	2	2,7
8	KENNEDY	951.330	178.829	142.426	5,3	1,3
9	FONTIBON	300.352	83.191	53.709	3,6	1,5
10	ENGATIVA	769.259	196.432	137.675	3,9	1,4
11	SUBA	753.593	213.084	164.955	3,5	1,3
12	BARRIOS UNIDOS	176.552	50.154	34.167	3,5	1,5
13	TEUSAQUILLO	126.125	39.232	33.838	3,2	1,2
14	LOS MARTIRES	95.541	25.841	18.110	3,7	1,4
15	ANTONIO NARINO	98.355	26.871	16.823	3,7	1,6
16	PUENTE ARANDA	282.491	68.673	42.028	4,1	1,6
17	CANDELARIA	27.450	7.558	4.798	3,6	1,6
18	RAFAEL URIBE	385.114	95.664	55.959	4,0	1,7
19	CIUDAD BOLIVAR	628.672	145.254	108.669	4,3	1,3
	TOTALES	6.635.960	1.783.670	1.205.446	3,7	1,5

Fuente: DAPD, Subdirección de Desarrollo Social, Area de Desarrollo Humano y Progreso Social, Bogotá, D.C.

Según estas proyecciones en 2.002, Bogotá D.C. presentó una relación de 1,5 hogares por vivienda y 3,7 personas por hogar; por su parte la localidad de Kennedy tuvo una relación de 1,3 hogares por vivienda y 5,3 personas por hogar.

La tabla No. 34 presenta las estimaciones de población hogares y vivienda para la UPZ de la localidad de Kennedy. La UPZ Las Margaritas presenta el mayor número de hogares por vivienda (2,8) y la UPZ Corabastos tiene el mayor número de personas por hogar (6,7).

Tabla No. 34
Vivienda y hogares por UPZ, año 2.002

	NUMERO Y NOMBRE DE UPZ	POBLACION	VIVIENDA	HOGARES	PERSONAS X HOGAR	HOGARES X VIVIENDA
44	AMERICAS	98,002	15,241	16,004	6.12	1.05
45	CARVAJAL	146,197	18,819	26,435	5.53	1.40
46	CASTILLA	123,102	21,412	21,711	5.67	1.01
47	KENNEDY CENTRAL	146,132	22,977	27,811	5.25	1.21
48	TIMIZA	145,852	21,678	26,512	5.50	1.22
78	TINTAL NORTE	27,422	4,460	4,394	6.24	0.99
79	CALANDAIMA	16,548	2,692	2,652	6.24	0.99
80	CORABASTOS	44,019	5,214	6,546	6.72	1.26
81	GRAN BRITALIA	77,272	12,472	23,460	3.29	1.88
82	PATIO BONITO	98,776	12,753	17,131	5.77	1.34
83	LAS MARGARITAS	2,309	622	1,764	1.31	2.84
113	BAVARIA	25,698	4,086	4,408	5.83	1.08
	TOTAL	951,330	142,426	178,829	5.32	1.26

Fuente: DAPD, Subdirección de Desarrollo Social, Bogotá, D.C., 2.002

2. Población según estrato socioeconómico año 2.001

La estratificación socioeconómica es una herramienta de focalización geográfica que permite en una localidad clasificar las viviendas y su entorno, en distintos estratos o grupos de estratos según sus características físicas similares. Es útil para establecer tarifas diferenciales para el pago de los servicios públicos domiciliarios, para desarrollar proyectos de infraestructura física de beneficio general y para determinar las tarifas del impuesto predial unificado de las viviendas.¹² Los municipios y distritos pueden tener entre uno y seis estratos, dependiendo de la heterogeneidad social y económica de sus viviendas.

La clasificación por estratos es:

Estrato uno (1)	Bajo – bajo
Estrato dos (2)	Bajo
Estrato tres (3)	Medio – bajo
Estrato cuatro (4)	Medio
Estrato cinco (5)	Medio – alto
Estrato seis (6)	Alto
No residencial	Uso diferente a vivienda (industria, comercio y dotacional)

Como se aprecia en la tabla No. 35, el 58% de la población de Kennedy se localiza en viviendas estrato 3, el 39% habita en viviendas estrato 2, 1.5% habitan en viviendas estrato 1 y 1% viven en predios estrato 4. (Ver plano No. 15)

Tabla No. 35
Población según estrato socioeconómico, año 2.002

	NO RESIDENCIAL	ESTRATO 1	ESTRATO 2	ESTRATO 3	ESTRATO 4	TOTAL
Población	6,721	14,615	370,717	550,456	8,822	951,330
Viviendas	810	2,215	46,068	91,802	879	141,775
Hogares	1,250	2,325	68,778	104,163	1,101	177,616
Manzanas ⁽²⁾	492	106	2,220	1,891	27	4,736

Fuente: DAPD; Subdirección de Desarrollo Social, Área de Desarrollo Humano y Progreso Social, Bogotá, D.C., 2.002.

3. Necesidades básicas insatisfechas

Según este indicador se considera pobre aquella persona o familia en cuyas condiciones de vida se cumple al menos una de las siguientes características:¹⁴

- Hogares que habitan en viviendas inadecuadas: expresa las carencias habitacionales referentes a las condiciones físicas de las viviendas.¹⁵

¹² La estratificación socioeconómica se basa en la calidad de las viviendas como una aproximación a la calidad de vida de las personas que las habitan. Por eso, investiga las características físicas de las viviendas mediante un censo de manzanas, cuerdas o viviendas individuales, y conforma los estratos aplicando un método estadístico. Las variables que se investigan sobre las viviendas constituyen los factores de estratificación. Son estos las características de las viviendas (materiales de las fachadas, de las puertas o ventanas, antejardines, garajes), las características del entorno inmediato (vías de acceso, andén y focos de contaminación, entre otros), y el contexto urbanístico (zona y servicios públicos).

¹⁴ Esta metodología no incluye las personas que viven en hogares colectivos, ni las que no tienen vivienda.

¹⁵ Se clasifican como hogares con carencia los que se encontraban en viviendas móviles, refugios naturales, con telas o desechos como materiales predominantes de las paredes exteriores o sin paredes. En las zonas urbanas (cabeceras municipales) se incluyeron las viviendas con pisos de tierra y en las rurales (resto) las que tuvieran piso de tierra y materiales precarios en las paredes (bahareque, guadua, caña o madera).

- Hogares que habitan en viviendas sin servicios básicos: En este punto se analizan las carencias de servicios de agua potable y eliminación de excretas.¹⁶
- Hogares en hacinamiento crítico: los hogares en cuya vivienda la relación personas por cuarto es superior a tres.¹⁷
- Hogares con alta dependencia económica: hogares donde existen más de 3 personas por ocupado y donde el jefe hubiera aprobado como máximo 2 años de educación primaria.
- Hogares con ausentismo escolar con por lo menos un niño de 7 a 11 años, pariente del jefe del hogar que no asista a un centro de educación formal.
- Hogares en miseria son los que tienen dos o más de las características antes descritas

Tabla No. 36
Necesidades básicas insatisfechas por localidades año 2.001

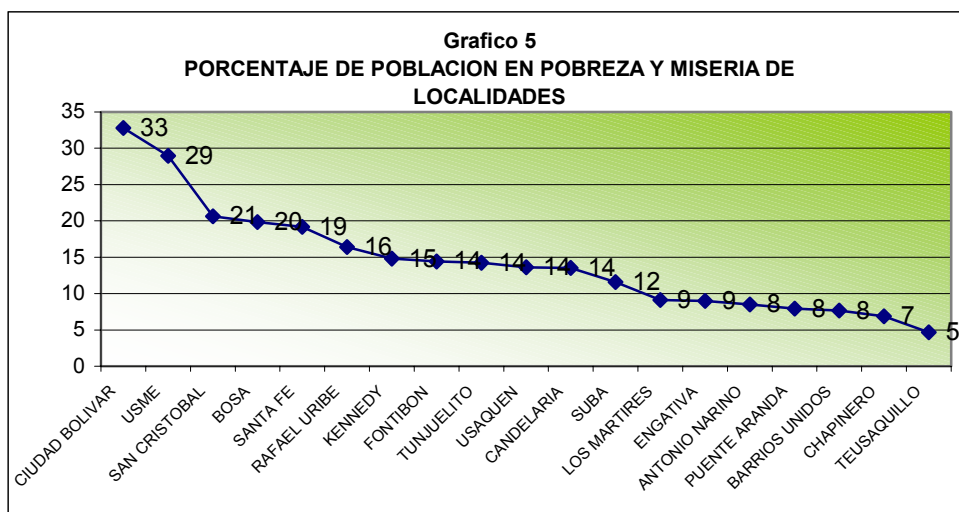
LOCALIDADES	POBLACION TOTAL	POBLACIÓN POBRE CON NBI							POBLACIÓN EN MISERIA CON NBI							TOTAL POBREZA Y MISERIA
		Total pobres	%	Menor 1 año	0-5 años	55 y + años	Mujeres 15-49 a	Total en miseria	%	Menor 1 año	0-5 años	55 y + años	Mujeres 15-49 a			
1 USAQUEN	429.625	48.858	11,4	1.611	9.503	2.825	11.735	9.623	2,2	360	1.957	482	2.046	58.481		
2 CHAPINERO	122.991	7.310	5,9	148	1.147	513	2.090	1.131	0,9	20	205	48	290	8.441		
3 SANTA FE	107.044	17.478	16,3	409	2.965	1.114	4.421	3.067	2,9	69	544	166	699	20.545		
4 SAN CRISTOBAL	455.634	81.037	17,8	2.163	13.991	5.580	19.616	13.026	2,9	337	2.332	829	2.914	94.063		
5 USME	251.299	59.893	23,8	2.077	11.384	3.172	15.691	12.924	5,1	434	2.580	631	3.152	72.817		
6 TUNJUELITO	204.367	26.117	12,8	570	4.285	1.680	7.222	3.008	1,5	61	491	161	786	29.125		
7 BOSA	427.483	73.272	17,1	3.042	14.023	3.138	22.462	11.487	2,7	442	2.217	480	3.306	84.759		
8 KENNEDY	930.540	117.666	12,6	3.476	20.546	8.409	31.762	20.055	2,2	553	3.700	1.248	5.038	137.721		
9 FONTIBON	288.730	33.882	11,7	1.079	6.001	2.549	8.946	7.723	2,7	251	1.436	585	1.842	41.605		
10 ENGATIVA	758.172	61.470	8,1	1.833	10.422	4.670	16.529	6.734	0,9	184	1.114	437	1.652	68.204		
11 SUBA	728.315	73.804	10,1	2.356	13.303	4.997	19.189	10.488	1,4	320	1.937	681	2.478	84.292		
12 BARRIOS UNIDOS	176.552	12.154	6,9	254	1.729	1.005	3.419	1.371	0,8	28	212	96	392	13.525		
13 TEUSAQUILLO	126.125	5.249	4,2	79	530	535	1.635	662	0,5	12	113	48	182	5.911		
14 LOS MARTIRES	95.541	7.711	8,1	175	1.169	570	2.073	1.012	1,1	23	156	63	358	8.723		
15 ANTONIO NARINO	98.355	7.505	7,6	186	1.106	634	2.097	845	0,9	20	129	57	222	8.350		
16 PUENTE ARANDA	282.491	20.205	7,2	468	2.949	1.656	5.793	2.230	0,8	57	358	154	583	22.435		
17 CANDELARIA	27.450	3.290	12,0	84	540	222	866	422	1,5	8	65	30	102	3.712		
18 RAFAEL URIBE	384.851	54.861	14,3	1.539	8.984	4.013	15.172	8.282	2,2	227	1.390	488	2.122	63.143		
19 CIUDAD BOLIVAR	600.308	156.487	26,1	5.810	30.178	7.770	42.701	40.276	6,7	1.494	8.093	1.714	10.341	196.763		
	6'495.873	868.249	13,4	27.359	154.755	55.052	233.419	154.366	2,4	4.900	29.029	8.398	38.505	1'022.615		

Fuente: DANE, Censo de población y vivienda 1993. DABS: Proyecciones de necesidades básicas insatisfechas, Bogotá D.C., 1997. DAPD, Subdirección de Desarrollo Social, proyecciones de población, Bogotá, D.C., 1997

Según los datos de la tabla No. 36, Kennedy tiene el 12,6% de su población en situación de pobreza y el 2,2% en miseria. Es importante precisar que los niños entre 0 a 5 años y las mujeres entre los 15 y 49 años se catalogan como las poblaciones más pobres y en miseria.

¹⁶ Para las zonas urbanas, que la vivienda donde habita el hogar, no contara con una fuente adecuada de agua (sin acueducto y con agua obtenida de río, nacimiento, quebrada, acequia, carro-tanque o de la lluvia) o no tuviera sanitario; en las rurales, los hogares en cuya vivienda no hubiera sanitario y no tuvieran acueducto.

¹⁷ Incluyendo sala, comedor y dormitorio y excluyendo cocina, baño y garaje.



Como se evidencia en el gráfico No. 5, Kennedy tiene el 15% de su población en pobreza y miseria.

En el plano No. 16 se observa la localización del número total de personas en pobreza y miseria de dicha localidad, donde se observa que la mayor concentración de población en pobreza y miseria se ubica en las UPZ Calandaima y Tintal Norte.

4. Seguridad

En el tema de seguridad existen dos tipos de indicadores: muertes violentas y delitos de impacto.

4.1 Muertes violentas

Dentro del grupo de muertes violentas se incluyen los homicidios, las muertes por suicidio, las muertes por accidentes de tránsito y otras muertes violentas.

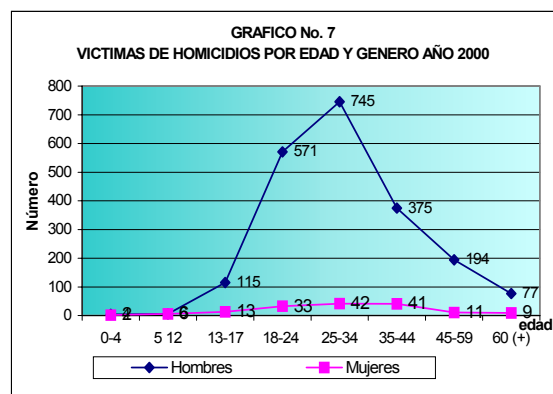
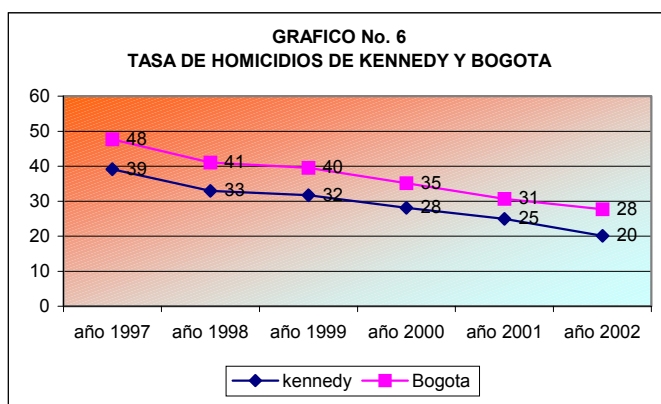
4.1.1 Homicidios

En la tabla No. 37 se registran el número de homicidios por localidad y total Bogotá con la respectiva tasa. La tasa en este caso, es la relación de número de homicidios por cada 100.000 habitantes, lo que permite comparar las localidades entre sí y con el total de Bogotá. El número de homicidios de Kennedy se ha reducido al pasar de 329 en el año 1.997 a 190 en el año 2.002.

Tabla No. 37
Número de homicidios y tasa por localidades años 1.997 a 2.002

	Localidades	Número 1.997	Tasa 1.997	Número 1.998	Tasa 1.998	Número 1.999	Tasa 1.999	Número 2.000	Tasa 2.000	Número 2.001	Tasa 2.001	Número 2.002	Tasa 2.002
	Sin dirección	47		35		65		53		84		0	
1	Usaquén	94	24	66	17	78	19	90	21	56	13	59	13
2	Chapinero	55	45	56	46	47	38	64	52	45	37	38	31
3	Santa Fe	340	318	252	235	244	228	267	249	240	224	216	202
4	San Cristóbal	191	43	154	34	151	33	138	30	96	21	95	21
5	Usme	110	49	104	45	107	45	87	36	77	31	91	35
6	Tunjuelito	72	35	85	42	74	36	58	28	56	27	50	24
7	Bosa	136	44	103	30	85	23	94	23	101	24	99	22
8	Kennedy	329	39	284	33	281	32	256	28	232	25	190	20
9	Fontibón	70	29	65	26	53	20	47	17	52	18	37	12
10	Engativá	169	24	129	18	127	17	121	16	122	16	124	16
11	Suba	176	28	172	26	154	23	154	22	156	21	145	19
12	Barrios Unidos	53	30	54	31	56	32	40	23	46	26	45	25
13	Teusaquillo	35	28	42	33	43	34	41	33	33	26	31	25
14	Los Mártires	98	103	119	125	114	119	101	106	80	84	85	89
15	Antonio Nariño	58	59	30	31	39	40	45	46	23	23	27	27
16	Puente Aranda	162	57	181	64	182	64	152	54	107	38	71	25
17	La Candelaria	38	138	28	102	21	77	30	109	25	91	18	66
18	Rafael Uribe	227	59	220	57	202	53	138	36	103	27	122	32
19	Ciudad Bolívar	352	71	295	58	335	62	263	46	250	42	271	43
20	Sumapaz	8		8		0	0	10	54	9		19	-
	Total Bogotá	2.820	48	2.482	41	2.458	40	2.249	35	1.993	31	1.833	28

Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, 1.997 a 2.002, Bogotá D.C.
DAPD, Subdirección de Desarrollo Social, proyecciones de población y cálculos, Bogotá, D.C.



En el gráfico No. 6 se hace una comparación de la localidad de Kennedy y el Distrito Capital de Bogotá; Kennedy tiene una tasa menor al promedio de la ciudad, que esta muy por debajo de la tasa de la localidad de Santafé, que es la más crítica en este aspecto.

En el gráfico No. 7 se observa que en el año 2.000, los hombres fueron las principales víctimas de homicidios en Bogotá con un porcentaje del 93% frente a un 7% de víctimas mujeres.

En este año se presentaron 2.067 casos de homicidios de hombres y 155 homicidios de mujeres. El rango de edad más afectado en el caso de hombres, es el de 18 a 34 años, rango en el que se registra el 63% de los homicidios.

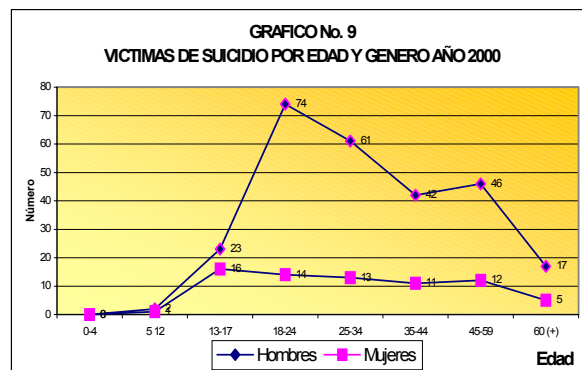
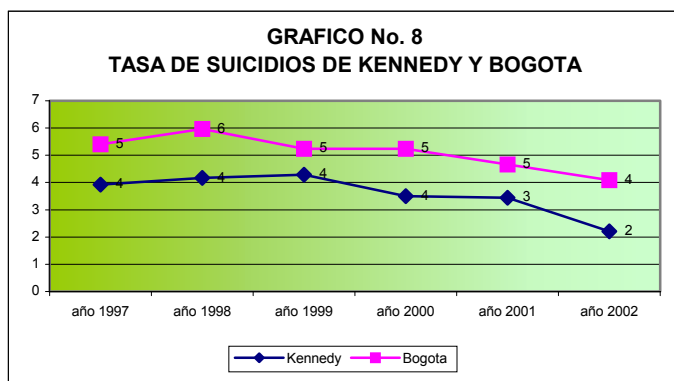
4.1.2 Muertes por suicidios

Como se señala en la tabla No. 38, en Kennedy los suicidios se han reducido pasando de 33 en 1.997 a 21 en el año 2.002. En el año 2.002, Kennedy presenta en suicidios la tasa más baja con respecto a las demás localidades y promedio de la ciudad.

Tabla No. 38
Número de suicidios y tasa por localidades años 1.997 a 2.002

	Localidades	Número 1.997	Tasa 1.997	Número 1.998	Tasa 1.998	Número 1.999	Tasa 1999	Número 2.000	Tasa 2.000	Número 2.001	Tasa 2.001	Número 2.002	Tasa 2.002
1	Usaquén	12	3	22	6	26	6	30	7	17	4	16	4
2	Chapinero	15	12	11	9	11	9	13	11	13	11	5	4
3	Santa Fe	15	14	16	15	13	12	19	18	11	10	10	9
4	San Cristóbal	14	3	23	5	24	5	20	4	23	5	20	4
5	Usme	9	4	13	6	12	5	15	6	17	7	11	4
6	Tunjuelito	13	6	14	7	10	5	12	6	7	3	8	4
7	Bosa	17	5	15	4	10	3	15	4	12	3	16	4
8	Kennedy	33	4	36	4	38	4	32	4	32	3	21	2
9	Fontibón	10	4	9	4	11	4	14	5	10	3	12	4
10	Engativá	26	4	37	5	19	3	32	4	28	4	23	3
11	Suba	33	5	40	6	39	6	34	5	27	4	21	3
12	Barrios Unidos	12	7	18	10	13	7	8	5	13	7	10	6
13	Teusaquillo	14	11	12	10	11	9	8	6	11	9	10	8
14	Los Mártires	11	12	14	15	10	10	12	13	7	7	11	12
15	Antonio Nariño	10	10	5	5	5	5	4	4	8	8	2	2
16	Puente Aranda	18	6	22	8	22	8	15	5	14	5	13	5
17	La Candelaria	3	11	5	18	7	26	5	18	3	11	4	15
18	Rafael Uribe	18	5	15	4	17	4	17	4	19	5	13	3
19	Ciudad Bolívar	31	6	32	6	19	4	27	5	21	3	27	4
20	Sumapaz	2		0		0		0	0	10		0	-
	Sin dirección	4		2		8		3					4
	Total Bogotá	320	5	361	6	325	5	335	5	303	5	253	4

Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, 1.997 a 2.002, Bogotá D.C.
DAPD, Subdirección de Desarrollo Social, proyecciones de población y cálculos, Bogotá, D.C.



En lo referente a muertes por suicidios, Kennedy tiene una tasa menor que el promedio de la ciudad; del año 1.997 al 2.002 la tasa por suicidio se ha disminuido de 4 a 2 muertes por cada 10.000 personas.

Los hombres son las principales víctimas de los suicidios en la ciudad. De los 334 casos sucedidos en el año 2.000, el 79% fue de hombres (264). Por grupos de edad, los hombres

entre los 13 a 24 años presentan más casos de muerte por suicidio, como figura en el gráfico No. 9.

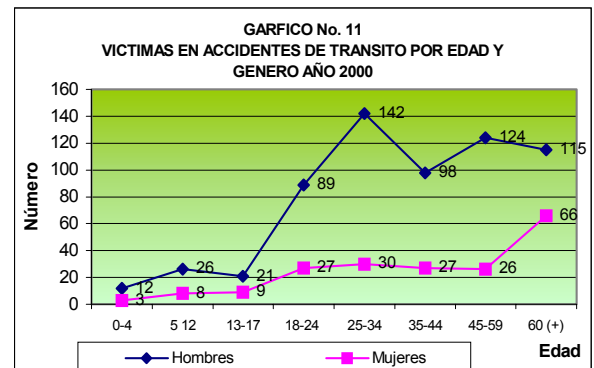
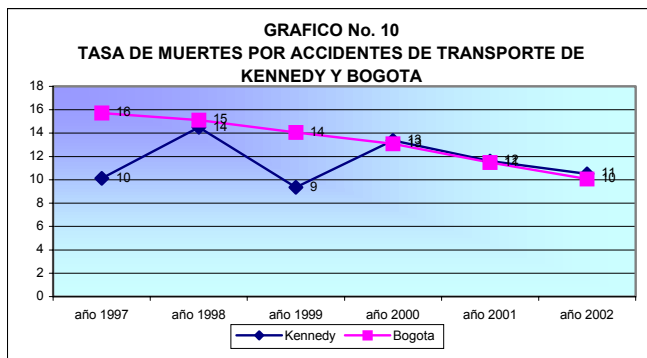
4.1.3 Muertes por accidentes de tránsito

El número de muertes por accidentes de tránsito ha subido considerablemente en Kennedy, pasando de 85 a 100, entre los años 1.997 a 2.002. Como figura en la tabla No. 39, en el año 2.002, Kennedy presenta una tasa medio alta en muertes por accidentes de tránsito con respecto a las demás localidades.

Tabla No. 39
Número de muertes por accidentes de tránsito y tasa por localidades, años 1.997 a 2.002

Localidades	Número 1.997	Tasa 1.997	Número 1.998	Tasa 1.998	Número 1.999	Tasa 1.999	Número 2.000	Tasa 2.000	Número 2.001	Tasa 2.001	Número 2.002	Tasa 2.002
1 Usaquén	82	21	68	17	50	12	52	12	40	9	39	9
2 Chapinero	38	31	41	33	36	29	31	25	30	24	24	20
3 Santa Fe	58	54	41	38	37	35	47	44	44	41	25	23
4 San Cristóbal	28	6	34	8	32	7	31	7	15	3	26	6
5 Usme	36	16	37	16	29	12	24	10	11	4	20	8
6 Tunjuelito	40	20	34	17	43	21	51	25	43	21	35	17
7 Bosa	21	7	30	9	21	6	35	9	36	8	27	6
8 Kennedy	85	10	125	14	83	9	122	13	108	12	100	11
9 Fontibón	47	19	42	17	61	23	52	19	45	16	35	12
10 Engativá	82	12	76	11	64	9	91	12	76	10	69	9
11 Suba	86	14	57	9	64	9	59	8	60	8	49	7
12 Barrios Unidos	41	23	48	27	49	28	30	17	23	13	35	20
13 Teusaquillo	44	35	56	44	49	39	35	28	35	28	33	26
14 Los Mártires	38	40	36	38	44	46	41	43	24	25	23	24
15 Antonio Nariño	26	26	24	24	27	27	20	20	14	14	20	20
16 Puente Aranda	54	19	43	15	52	18	32	11	46	16	41	15
17 La Candelaria	5	18	3	11	6	22	7	26	7	26	9	33
18 Rafael Uribe	41	11	51	13	39	10	33	9	28	7	18	5
19 Ciudad Bolívar	42	8	36	7	60	11	28	5	38	6	39	6
20 Sumapaz	1		1		0	0	1	5	2		1	-
Sin dirección	36		31		26		15		20		29	-
Total Bogotá	931	16	914	15	872	14	837	13	745	11	697	11

Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, 1.997 a 2.002, Bogotá D.C.
DAPD, Subdirección de Desarrollo Social, proyecciones de población y cálculos, Bogotá, D.C.



Como se ve en el gráfico No. 10, la tasa de Kennedy está por encima de la tasa de Bogotá, en el último periodo de 1.999 a 2.002. y el gráfico No. 11, permite observar que el grupo de hombres con edades entre los 13 a los 34 años, es el grupo de población más afectado de

mueres en accidentes de tránsito en Bogotá; en el año 2.000, los hombres representan el 76,2% con 627 casos, en tanto que las mujeres representan el 23,8% con 196 casos.

4.1.4 Otras muertes accidentales

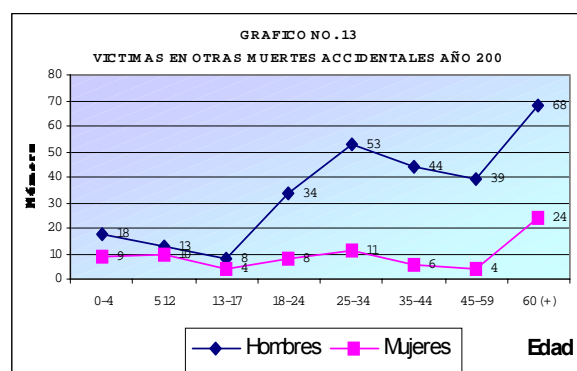
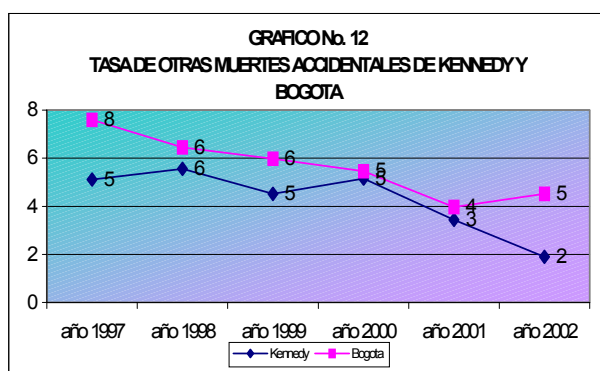
En este grupo se incluyen las muertes accidentales con armas de fuego, por caídas, quemaduras, asfixia, muertes por electrocución y muertes por sumersión. En esta categoría de muertes, Kennedy ha tenido una reducción considerable pasando de 43 muertes en el año 1.997 a 18 en el año 2.002. En el año 2.002, la tasa de Kennedy de otras muertes accidentales es la más baja en comparación con las demás localidades.

Tabla No. 40
Número de otras muertes accidentales y tasa por localidades, años 1.997 a 2.002

	Localidades	Número 1.997	Tasa 1.997	Número 1.998	Tasa 1.998	Número 1.999	Tasa 1.999	Número 2.000	Tasa 2.000	Número 2.001	Tasa 2.001	Número 2.002	Tasa 2.002
1	Usaquén	25	6	20	5	22	5	24	6	12	3	16	4
2	Chapinero	10	8	16	13	11	9	19	15	8	7	6	5
3	Santa Fe	44	41	14	13	15	14	22	21	8	7	13	12
4	San Cristóbal	31	7	28	6	26	6	24	5	12	3	21	5
5	Usme	19	9	21	9	21	9	15	6	7	3	13	5
6	Tunjuelito	16	8	12	6	9	4	8	4	13	6	7	3
7	Bosa	18	6	25	7	17	5	19	5	12	3	11	2
8	Kennedy	43	5	48	6	40	5	47	5	32	3	16	2
9	Fontibón	23	10	9	4	17	6	7	3	13	5	13	4
10	Engativá	29	4	28	4	35	5	26	3	24	3	22	3
11	Suba	36	6	44	7	32	5	33	5	24	3	22	3
12	Barrios Unidos	14	8	16	9	7	4	10	6	3	2	9	5
13	Teusaquillo	8	6	10	8	5	4	5	4	10	8	12	10
14	Los Mártires	9	9	20	21	8	8	19	20	8	8	13	14
15	Antonio Nariño	8	8	7	7	8	8	8	8	11	11	4	4
16	Puente Aranda	20	7	18	6	18	6	18	6	19	7	21	7
17	La Candelaria	3	11	2	7	7	26	5	18	5	18	2	7
18	Rafael Uribe	33	9	22	6	23	6	13	3	8	2	23	6
19	Ciudad Bolívar	30	6	22	4	38	7	21	4	23	4	21	3
20	Sumapaz	0		1		0	0	0	0			1	-
	Sin dirección	30		7		12		6		6		15	-
	Total Bogotá	449	8	390	6	371	6	349	5	258	4	281	4

Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, 1.997 a 2.002, Bogotá D.C.

DAPD, Subdirección de Desarrollo Social, proyecciones de población y cálculos, Bogotá, D.C.



De los años 1.997 a 2.002, la tasa de Kennedy ha estado por debajo de la tasa de Bogotá.

El hombre es la víctima más frecuente, dado que de 345 muertes accidentales registradas en el año 2.000 en Bogotá, 271 casos (78,5%) fueron víctimas los hombres y 74 (21,5%) fueron mujeres. También en este caso, el grupo de hombres entre los 13 a 34 años es el grupo más afectado, como se ve en el gráfico No.13.

4.2 Delitos de impacto

Se consideran delitos de mayor impacto los relacionados con el hurto calificado a personas, el asalto a residencias, asalto a entidades financieras, asalto a establecimientos comerciales y el robo de vehículos y motos.

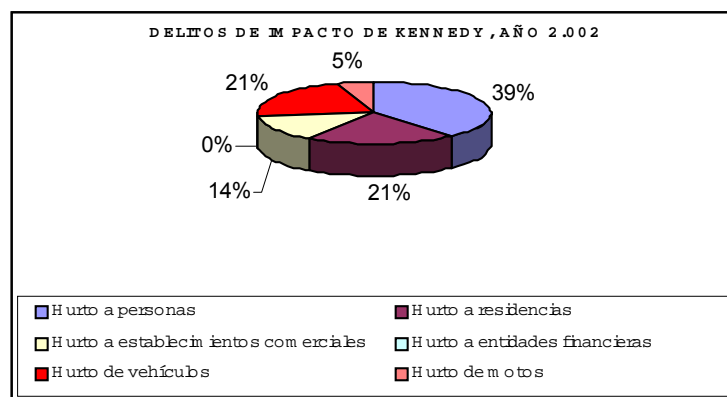
Tabla No. 41
Número de delitos de impacto en Kennedy, años 1.995 a 2.002

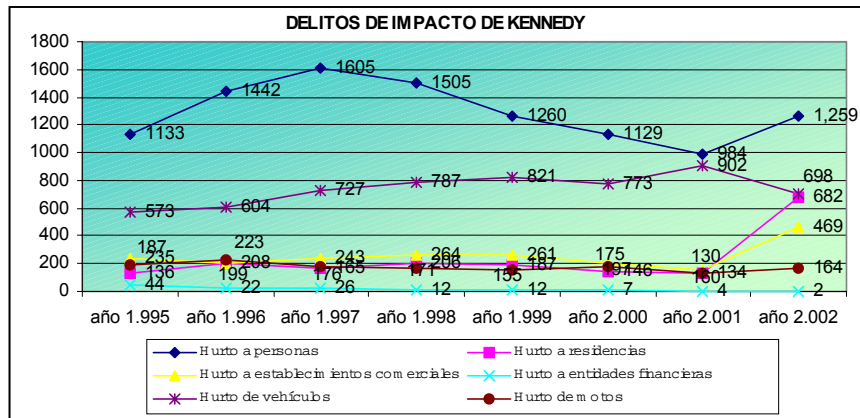
Delitos	1.995	1.996	1.997	1.998	1.999	2.000	2.001	2.002
Hurto a personas	1.133	1.442	1.605	1.505	1.260	1.129	984	1.259
Hurto a residencias	136	208	165	206	187	146	134	682
Hurto a establecimientos comerciales	235	199	243	264	261	197	160	469
Hurto a entidades financieras	44	22	26	12	12	7	4	2
Hurto de vehículos	573	604	727	787	821	773	902	698
Hurto de motos	187	223	176	171	155	175	130	164
Total	2.308	2.698	2.942	2.945	2.696	2.427	2.314	3.274

Fuente: Centro de Investigaciones criminológicas de la Policía Metropolitana 1.995 a 2.002.
DAPD, Subdirección de Desarrollo Social, proyecciones de población y cálculos, Bogotá, D.C.

Según las estadísticas registradas en la tabla No. 41, se observa que en la localidad de Kennedy, el hurto a personas entre los años 1.995 a 2.002, se ha incrementado pasando de 1.133 a 1.259; el hurto a residencias se ha incrementado en este mismo periodo pasando de 136 a 682 hurtos; así mismo, el hurto a establecimientos comerciales se incremento de 235 a 469 casos; de igual forma el hurto a vehículos se ha incrementado de 573 casos a 698. El hurto a entidades financieras se ha disminuido entre los años 1.995 a 2.002 pasando de 44 a 2 casos y el hurto a motos también disminuyo pasando de 187 a 164 casos. Es importante aclarar, que en el año 2.002 se incrementaron los delitos ya que se incluyeron las denuncias de hurtos donde no mediaba el factor violencia a las víctimas; en los años anteriores al año 2.002, solo se incluyeron los delitos donde se presentó violencia en los robos.

El hurto a personas es el delito que más casos suma en el año 2.002, con el 39% del total de delitos, seguido por el hurto de vehículos y motos, con el 21% cada uno del total de casos.





En el gráfico No. 15 se evidencia que los delitos se incrementaron notoriamente en el año 1.998, a excepción del hurto a entidades financieras y hurto a personas. En el año 1.997, el número de hurto a personas subió notoriamente de 1.442 casos a 1.605; también entre los años 2.001 y 2.002 este delito se incremento de 904 a 1259 casos.

5. Salud

En el tema de salud se presentan los indicadores sobre el número total de muertes por localidad y su respectiva tasa; en este caso la tasa representa el número de muertes por cada 10.000 habitantes. Además, se relaciona las diez primeras causas de muertes por grupos de edades de la localidad de Kennedy.

Tabla No. 42
Número y tasa de muertes por localidad, año 2.001

LOCALIDAD	NUMERO DE MUERTES	POBLACION 2.001	TASA
3 Santa Fe	786	107,044	73
14 Los Mártires	586	95,541	61
13 Teusaquillo	733	126,125	58
12 Barrios Unidos	974	176,552	55
2 Chapinero	600	122,991	49
16 Puente Aranda	1215	282,491	43
18 Rafael Uribe	1595	384,851	41
15 Antonio Nariño	383	98,355	39
17 La Candelaria	107	27,450	39
4 San Cristóbal	1699	455,634	37
6 Tunjuelito	759	204,367	37
10 Engativá	2623	758,172	35
11 Suba	2515	728,315	35
9 Fontibón	982	288,730	34
1 Usaquén	1428	429,625	33
5 Usme	781	251,299	31
7 Bosa	1263	427,483	30
19 Ciudad Bolívar	1753	600,308	29
8 Kennedy	2562	930,540	28
TOTAL BOGOTA	22.014	6,495,873	34

FUENTE : Secretaría Distrital de Salud con base en Certificado Individual de defunción DANE

En comparación con las demás localidades y Bogotá, Kennedy tiene la tasa mas baja. Esta tasa es baja en comparación con la tasa de la localidad de Santafé, que figura como la más alta de la ciudad, con 76 muertes por cada 10.000 habitantes.

Tabla No. 43
Diez primeras causas de mortalidad, grupo de edad menores de 1 año. Kennedy año 2.001

MENORES DE 1 AÑO				
	CAUSAS	Total	%	Tasa
1	Ciertas afecciones originadas en el período perinatal	140	56.7	69.5
2	Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	50	20.2	24.8
3	Neumonía	17	6.9	8.4
4	Todas las demás causas externas	6	2.4	3.0
5	Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso	4	1.6	2.0
6	Otras enfermedades infecciosas intestinales	3	1.2	1.5
7	Meningitis	3	1.2	1.5
8	Resto de enfermedades del sistema respiratorio	3	1.2	1.5
9	Tos ferina	1	0.4	0.5
10	Septicemia	1	0.4	0.5
	Resto de causas	19	7.7	9.4
	Total	247	100.0	122.6

FUENTE : Secretaría Distrital de Salud con base en Certificado Individual de defunción DANE

En la tabla No. 43 aparecen las diez primeras causas de muertes del grupo poblacional menor de 1 año de la localidad de Kennedy y la correspondiente tasa. Las afecciones originadas en el periodo perinatal generan más el mayor número de muertes en los niños menores de 1 año, con 140 casos de muertes y una tasa de 69,5 niños muertos por cada 10.000. En el año 2.001, se presentaron 247 casos de muertes, con una tasa de 122,6 casos por cada 10.000 niños. En comparación con los demás grupos poblacionales, este grupo es el que más casos de muertes presenta proporcionalmente.

Tabla No. 44
Diez primeras causas de mortalidad grupo de edad de 1 a 4 años de Kennedy, año 2.001

DE 1 A 4 AÑOS				
	CAUSAS	Total	%	Tasa
1	Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	4	12.5	0.5
2	Accidentes de transporte	4	12.5	0.5
3	Caídas	4	12.5	0.5
4	Neumonía	3	9.4	0.4
5	Todas las demás causas externas	3	9.4	0.4
6	Leucemia	2	6.3	0.3
7	Agresiones	2	6.3	0.3
8	Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso	1	3.1	0.1
9	Tumor maligno de las meninges, del encéfalo y de otras partes del sistema nervioso central	1	3.1	0.1
10	Resto de enfermedades del sistema nervioso	1	3.1	0.1
	Resto de causas	7	21.9	0.9
	Total	32	100.0	4.2

FUENTE : Secretaría Distrital de Salud con base en Certificado Individual de defunción DANE

En el grupo poblacional de 1 a 4 años se presentaron 32 casos, número mucho menor con respecto al grupo poblacional correspondiente a menores de 1 año que figura con 247 casos de muerte; las malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas y los accidentes de transporte son las razones que causan más muertes en este grupo, con 4 casos cada una y una tasa que representa 0,5 casos de muerte por cada 10.000 niños, cada una.

Tabla No. 45
Diez primeras causas de mortalidad grupo de edad de 5 a 14 años de Kennedy, año 2.001

DE 5 A 14 AÑOS				
CAUSAS		Total	%	Tasa
1	Accidentes de transporte	9	19.6	0.6
2	Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	7	15.2	0.4
3	Resto de enfermedades del sistema nervioso	5	10.9	0.3
4	Agresiones	4	8.7	0.2
5	Leucemia	3	6.5	0.2
6	Lesiones autoinfligidas intencionalmente	3	6.5	0.2
7	Otras enfermedades del corazón	2	4.3	0.1
8	Resto de enfermedades del sistema digestivo	2	4.3	0.1
9	Tumor maligno de las meninges, del encéfalo y de otras partes del sistema nervioso central	1	2.2	0.1
10	Resto de tumores	1	2.2	0.1
	Resto de causas	9	19.6	0.6
	Total	46	100.00	2.8

FUENTE : Secretaría Distrital de Salud con base en Certificado Individual de defunción DANE

Este grupo poblacional de 5 a 14 años, son los accidentes de transporte, la razón que genera mayor numero de muertes, con 9 casos y una tasa de 0.6 muertes por cada 10.000 niños. La agresión es la segunda causa que genera los mayores casos de muertes, con 7 casos y una tasa de 0,4 casos por cada 10.000 niños de 5 a 14 años.

Tabla No. 46
Diez primeras causas de mortalidad grupo de edad de 15 a 44 años de Kennedy año 2.000

DE 15 A 44 AÑOS				
CAUSAS		Total	%	Tasa
1	Agresiones	169	33.3	3.6
2	Accidentes de transporte	39	7.7	0.8
3	Enfermedad por virus de la inmunodeficiencia humana [VIH]	37	7.3	0.8
4	Todas las demás causas externas	35	6.9	0.7
5	Lesiones autoinfligidas intencionalmente	20	3.9	0.4
6	Resto de tumores malignos	14	2.8	0.3
7	Resto de enfermedades del sistema nervioso	12	2.4	0.3
8	Enfermedades isquémicas del corazón	12	2.4	0.3
9	Enfermedades cerebrovasculares	10	2.0	0.2
10	Caídas	10	2.0	0.2
	Resto de causas	150	29.5	3.2
	Total	508	100.00	10.8

FUENTE : Secretaría Distrital de Salud con base en Certificado Individual de defunción DANE

En el grupo de edad de 15 a 44 años, no son las enfermedades la mayor causa de muertes; la agresión es la causa que más muertes genera, con 169 casos y una tasa de 3.6 personas muertas por cada 10.000. El accidente de transporte es el segundo motivo que causa más muertes, con 39 casos y una tasa de 0.8 personas muertas por cada 10.000.

Tabla No. 47
Diez primeras causas de mortalidad grupo de edad de 45 a 59 años. Kennedy, año 2.001

DE 45 A 59 AÑOS				
	CAUSAS	Total	%	Tasa
1	Enfermedades isquémicas del corazón	42	12.4	3.1
2	Enfermedades cerebrovasculares	33	9.7	2.5
3	Diabetes mellitus	24	7.1	1.8
4	Agresiones	20	5.9	1.5
5	Resto de tumores malignos	19	5.6	1.4
6	Tumor maligno del estómago	17	5.0	1.3
7	Accidentes de transporte	14	4.1	1.0
8	Otras enfermedades del corazón	12	3.5	0.9
9	Resto de enfermedades del sistema digestivo	12	3.5	0.9
10	Enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores	9	2.6	0.7
	Resto de causas	138	40.6	10.3
	Total	340	100.0	25.4

FUENTE : Secretaría Distrital de Salud con base en Certificado Individual de defunción DANE

Las enfermedades isquémicas del corazón es la causa de mayor cantidad de muertes en el grupo poblacional de 45 a 59 años de la localidad de Kennedy, con 42 casos de 340 que se presentaron en la localidad de Kennedy. Es importante resaltar que las agresiones se configuran como la cuarta causa de muertes en este grupo poblacional con 20 casos.

Tabla No. 48
Diez primeras causas de mortalidad grupo de edad de 60 años y más. Kennedy año 2.001

60 Y MÁS AÑOS				
	CAUSAS	Total	%	Tasa
1	Enfermedades isquémicas del corazón	251	18.1	37.9
2	Enfermedades cerebrovasculares	161	11.6	24.3
3	Enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores	111	8.0	16.8
4	Otras enfermedades del corazón	91	6.6	13.8
5	Diabetes mellitus	87	6.3	13.2
6	Resto de enfermedades del sistema digestivo	58	4.2	8.8
7	Tumor maligno del estómago	56	4.0	8.5
8	Enfermedades hipertensivas	48	3.5	7.3
9	Neumonía	45	3.2	6.8
10	Resto de tumores malignos	41	3.0	6.2
	Resto de causas	440	31.7	66.5
	Total	1.389	100.00	210.0

FUENTE : Secretaría Distrital de Salud con base en Certificado Individual de defunción DANE

También en este grupo de edad, las enfermedades isquémicas del corazón es la razón que ocasiona los mayores casos de muertes en Kennedy, con 251 casos y una tasa de 37.9 personas muertas por cada 10.000.

Tabla No. 49
Diez primeras causas de mortalidad total grupos de edad. Kennedy año 2.001

TOTAL GRUPOS DE EDAD				
	CAUSAS	Total	%	Tasa
1	Enfermedades isquémicas del corazón	305	11.9	3.3
2	Enfermedades cerebrovasculares	205	8.0	2.2
3	Agresiones	199	7.8	2.1
4	Ciertas afecciones originadas en el período perinatal	140	5.5	1.5
5	Enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores	122	4.8	1.3
6	Diabetes mellitus	120	4.7	1.3
7	Otras enfermedades del corazón	111	4.3	1.2
8	Accidentes de transporte	82	3.2	0.9
9	Resto de enfermedades del sistema digestivo	81	3.2	0.9
10	Neumonía	79	3.1	0.8
	Resto de causas	1.118	43.6	12.0
	Total	2.562	100.0	27.5

FUENTE : Secretaría Distrital de Salud con base en Certificado Individual de defunción DANE

Las enfermedades isquémicas del corazón es la causa que ocasiona los mayores casos de muertes en el total de población de Kennedy, con 305 muertes y con una tasa de 3.3 personas muertas por cada 10.000. Es importante resaltar que la agresión es la tercera causa que ocasiona los mayores casos de muertes con 199 muertes y una tasa de 2.2 personas muertas por cada 10.000.

CONCLUSIONES

La localidad de Kennedy se encuentra localizada en el sur occidente de la ciudad, tiene una extensión total de 3.856.55 Has de las cuales un 93% corresponde al área urbana (3.605.6 Has), cuenta con 250,95 Has de suelo de expansión.

En el caso de los barrios legalizados por el DAPD, Kennedy se ubica en el quinto puesto de localidades con mayor número de barrios legalizados, 111 que corresponden al 19% del total de área urbana.

En el tema de los aspectos físicos, la localidad de Kennedy cuenta con un índice de 3.41 M² de parques y zonas verdes por habitante, muy cercano al promedio general de la ciudad que esta en 4.82 M² por habitante. Los parques de la localidad en su mayoría son de tipo vecinal, un 60.1%, en segundo lugar se encuentra los metropolitanos con un 24%, debido a la presencia del Parque Timiza. Teniendo en cuenta estas cifras, los esfuerzos en este tema deben estar encaminados en mantener en buen estado y bien dotados, los diferentes parques y zonas verdes de la localidad.

Observando las tablas de equipamientos de bienestar social, encontramos un déficit alto de cupos en jardines infantiles, Casas vecinales y Hogares de Bienestar Social, contrastando las cifras de oferta y demanda, se establece dicho déficit en un 32%, razón por la cual se debe planificar la aparición de nuevos equipamientos de este tipo, que sirvan de elementos estructurantes para los sectores de la localidad en donde se ubiquen.

Las principales amenazas que se presentan en esta localidad están constituidas por las zonas de riesgo no mitigable, que tienen un área de 9.91 Has donde se encuentran 46 manzanas que deben ser reubicadas. También por la cercana presencia del río Bogotá en el límite occidental de la localidad, encontramos áreas con amenaza por inundación las cuales tienen una extensión de 323,62 has, en donde se ubican 1.072 manzanas. Por tanto se hace necesario implantar políticas de mitigación de las amenazas, y en los casos más extremos generar programas de reubicación para la población afectada.

En la temática de población observamos un alto índice de densidad, 297 Hab/ha, ubicando la localidad como la tercera con mayor densidad de la ciudad, con un indicador muy cercano al mas alto registrado en Rafael Uribe (302 hab/ha). Teniendo en cuenta esta cifra es importante que en las áreas de expansión existentes en la zona, no se permita exceder los niveles de densidad, pues con los actuales la carga sobre la infraestructura vial y de servicios públicos es mas que suficiente.

La principal causa de mortalidad en el grupo de edad de 5 a 14 años, lo constituyen los accidentes de transporte con un 19.6% de todas las muertes registradas en el año 2001, por tal razón es de vital importancia detectar las zonas de mayor peligro y accidentalidad vial para implantar programas de prevención vial a través de señalización y enseñanza sobre el adecuado uso de los corredores viales.

En la franja de población de los 15 a los 44 años, la principal causa de mortalidad es la Agresión, con un 33.3% lo que nos indica la necesidad de generar programas que orienten a los ciudadanos en los procesos no violentos de resolución de conflictos, con el fin de disminuir una cifra tan abultada con respecto a los demás indicadores.

ANEXOS

Cuadro anexo No. 1
Barrios de Kennedy por UPZ

UPZ	NOMBRE	BARRIOS	CANTIDAD
44	AMERICAS	AGRUPACION PIO X	33
		AGRUPACION MULTIFAMILIAR VILLA EMILIA	
		ALFEREZ REAL	
		AMERICAS CENTRAL	
		AMERICAS OCCIDENTAL I, II Y III ETAPA	
		ANTIGUO HIPODROMO DE TECHO II ETAPA	
		CARVAJAL II SECTOR	
		CENTROAMERICAS	
		CIUDAD KENNEDY	
		CONJUNTO RES. EL RINCON DE MANDALAY	
		FLORESTA SUR	
		FUNDADORES	
		GLORIETA DE LAS AMERICAS	
		HIPOTECHO	
		IGUALDAD I SECTOR	
		IGUALDAD II SECTOR	
		LA FLORESTA	
		LA IGUALDAD	
		LA LLANURA	
		LA LLANURA MANZANA P	
		LAS AMERICAS	
		LAS AMERICAS SECTOR GALAN	
		LOS SAUCES	
		MANDALAY ETAPA A SECTOR II	
		MANDALAY I SECTOR	
		MARSELLA III SECTOR	
		MULTIFAMILIARES VILLA ADRIANA MZ. H	
		NUEVA MARSELLA I, II Y III SECTOR	
		PROVIVIENDA ORIENTAL	
		SANTA ROSA DE CARVAJAL	
		URB. LOS LAURELES (SAUCES-ROBLES)	
		VILLA ADRIANA	
		VILLA CLAUDIA	
45	CARVAJAL	AGRUPACION DE VIVIENDA TALAVERA (TALAVERA DE LA REINA)	40
		ALQ. DE LA FRAGUA SECT. EL PARAISO	
		ALQUERIAS DE LA FRAGUA	
		ALQUERIAS DE LA FRAGUA VILLA NUEVA	
		ALQUERIAS de la FRAGUA, SEC. SANTA YOLANDA	
		BOMBAY	
		CARIMAGUA I SECTOR	
		CARVAJAL	
		CARVAJAL OSORIO	
		CARVAJAL TECHO I SECTOR	
		CONDADO EL REY	
		DELICIAS	
		DESARROLLO NUEVA YORK	
		EL PENCIL	
		EL PROGRESO I Y II SECTOR	
		EL TRIANGULO	
		FLORALIA I Y II SECTOR	
		GERONA	
		GUADALUPE	
		LA CAMPIÑA	
		LA CHUCUA	
		LAS TORRES	
		LOS CRISTALES	
		LUCERNA	
		MILENTA II Y III SECTOR	
		MULTIFAMILIAR CARIMAGUA	
		NUEVA YORK	
		PROVIVIENDA	
		PROVIVIENDA OCCIDENTAL	
		SALVADOR ALLENDE	
		SAN ANDRES	
		SAN ANDRES II SECTOR	
		SUPER MANZANA 6A	
TAYRONA COMERCIAL			
URB. NUEVA DELICIAS			
URB. RENANIA (ANTES LA CHUCUA)			
URBANIZACION CARVAJAL			
URBANIZACION LAS DELICIAS			
VALENCIA LA CHUCUA			
VILLA NUEVA			

UPZ	NOMBRE	BARRIOS	CANTIDAD
46	CASTILLA	ALOHA SECTOR NORTE	49
		AGRUPACION DE VIVIENDA PIO XII	
		ANDALUCIA	
		ANDALUCIA II SECTOR	
		BAVARIA TECHO II SECTOR, I Y II ETAPA	
		BOSQUES DE CASTILLA	
		CIUDAD DON BOSCO	
		CIUDAD FAVIDI	
		CIUDAD TECHO 1	
		EL CASTILLO	
		EL CONDADO DE LA PAZ	
		EL PORTAL DE LAS AMERICAS	
		EL RINCON DE CASTILLA	
		EL RINCON DE LOS ANGELES	
		EL TINTAL	
		EL VERGEL	
		EL VERGEL LOTE 4	
		EL VERGEL OCCIDENTAL	
		LAGOS DE CASTILLA	
		LAS DOS AV.S I ETAPA	
		LAS DOS AV.S II ETAPA	
		MONTERREY	
		MULTIFAMILIARES EL FERROL	
		NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ	
		OSORIO	
		OVIEDO	
		PIO XII	
		SAN JOSE OCCIDENTAL	
		SAN JUAN DEL CASTILLO	
		SANTA CATALINA SECTOR I Y II	
		SANTA CECILIA	
		URB. CASTILLA	
		URB. CASTILLA LOS MADRILES	
		URBANIZACION BAVARIA	
		URBANIZACION CASTILLA LA NUEVA	
		URBANIZACION CASTILLA LOS MANDRILES	
		URBANIZACION CASTILLA REAL	
		URBANIZACION CASTILLA RESERVADO	
		URBANIZACION CATANIA	
		URBANIZACION CATANIA CASTILLA	
		URBANIZACION PIO XII	
		URBANIZACION PIO XII	
		VALLADOLID	
		VILLA ALSACIA	
		VILLA CASTILLA	
		VILLA GALANTE	
		VILLA LILIANA	
		VILLA MARIANA	
		VISION DE COLOMBIA	
47	KENNEDY CENTRAL	ABRAHAM LINCOLN	42
		AGRUP. FRANCISCO JOSE DE CALDAS.	
		AGRUPACION DE VIVIENDA EL PARAISO	
		CASA BLANCA I ETAPA	
		CASA BLANCA II ETAPA	
		CENTRO CIVICO CIUDAD KENNEDY	
		CIUDAD KENNEDY CENTRAL	
		CIUDAD KENNEDY NORTE	
		CIUDAD KENNEDY OCCIDENTAL	
		CIUDAD KENNEDY ORIENTAL	
		CIUDAD KENNEDY SUPER MZ. 10	
		CIUDAD KENNEDY SUPER MZ. 13	
		CIUDAD KENNEDY SUR	
		CONJUNTO RESIDENCIA MANUEL MEJIA	
		EL DESCANSO	
		KENNEDY NORTE SUPER MZ.11	
		KENNEDY OCCIDENTAL MZ. 14	
		KENNEDY OCCIDENTAL MZ.15	
		KENNEDY ORIENTAL SUPER MZ.7	
		KENNEDY ORIENTAL SUPER MZ. 3	
		KENNEDY ORIENTAL SUPER MZ. 6	
		KENNEDY ORIENTAL SUPER MZ.2	
		KENNEDY ORIENTAL SUPER MZ.5	
		KENNEDY SUPERMANZANA I	
		LA GIRALDILLA	
		LA GIRALDILLA II	
		MIRAFLORES KENNEDY	
		MULTIFAMILIAR TECHO	
		NUEVO KENNEDY	
		UPZ	
		NUEVO. KENNEDY EL DESCANSO	

47	KENNEDY CENTRAL (Continuación)	NUEVO. KENNEDY EL DESCANSO	42 (Continuación)			
		BANDERAS				
		SUPERMANZANA 16				
		SUPERMANZANA 9B				
		TECHO				
		UNIDAD RESIDENCIAL AYACUCHO 2 SUPER MANZANA				
		URB. KENNEDY SUPER MANZANA.8				
		URB. MANDALAY ETAPA C ZONA 73				
		URBANIZACION ARBOLETE CASABLANCA				
		URBANIZACION BANDERAS				
		URBANIZACION EXPERIMENTAL KENNEDY				
		URBANIZACION SINAI				
		48		TIMIZA	ACIP	49
					ALAMEDA DE TIMIZA	
ALFONSO MONTAÑA						
BERLIN						
BOITA						
BOITA I SECTOR						
BOITA II SECTOR						
CASA LOMA						
CATALINA						
CATALINA II						
EL COMITÉ						
EL JORDAN						
EL JORDAN II Y III						
EL PALENQUE						
EL PORVENIR II SECTOR						
EL PORVENIR MZ. A						
EL RUBI						
JACQUELINE						
JUAN PABLO I						
LA CECILIA						
LA UNIDAD						
LAGO TIMIZA I Y II ETAPA						
LAS LUCES						
MORABIA II						
NUEVA TIMIZA						
NUEVO TIMIZA						
ONASSIS						
PASTRANA						
PASTRANITA II SECTOR						
PERPETUO SOCORRO						
PERPETUO SOCORRO II						
PRADOS DE KENNEDY						
RENANIA URAPANES						
ROMA						
ROMA II (URB. BERTHA HERNANDEZ DE OSPINA)						
SAGRADO CORAZON						
SAN MARTIN DE PORRES						
SANTA CATALINA						
TIMIZA						
TONOLI						
TOCAREMA						
TUNDAMA						
URB. BERTHA HERNANDEZ DE OSPINA						
URB. CATALINA						
URBANIZACION EL PARQUE						
URBANIZACION SANTA LUISA						
VASCONIA II						
VILLA DE LOS SAUCES						
VILLA RICA						
UPZ	NOMBRE	BARRIOS	CANTIDAD			
78	TINTAL NORTE	SANTA PAZ-SANTA ELVIRA	2			
		VEREDA EL TINTAL				
		URBANIZACION UNIR UNO (PREDIO CALANDAIMA)				

79	CALANDAIMA	URBANIZACION UNIR UNO (PREDIO CALANDAIMA) CALLE 100 RESIDENCIAL PRADOS DE CASTILLA I, II Y III GALAN OSORIO SANTA FE DEL TINTAL TINTALA	9
80	CORABASTOS	AMPARO CAÑIZARES CHUCUA DE LA VACA EL AMPARO EL LLANITO EL OLIVO EL PORTAL DE PATIO BONITO EL SAUCEDAL LA CONCORDIA LA ESPERANZA LA MARIA LLANO GRANDE MARIA PAZ PINAR DEL RIO PINAR DEL RIO II SAN CARLOS VILLA DE LA LOMA VILLA DE LA LOMA II SECTOR MANZANAS.31 y 32 VILLA DE LA TORRE VILLA EMILIA, AMPARO II SECTOR VILLA NELLY VILLA NELLY - LOS ALISOS VISTA HERMOSA (PORTAL PATIO BONITO)	22
81	GRAN BRITALIA	ALFONSO LOPEZ MICHELSEN BRITALITA CALARCA CALARCA II CASA BLANCA SUR CLASS EL ALMENAR EL CARMELO GRAN BRITALIA LA ESPERANZA LA MARIA PASTRANITA I SECTOR SANTA MARIA DE KENNEDY VEGAS DE SANTA ANA VILLA ANDREA VILLA ANITA VILLA CLEMENCIA SECTOR VILLA GRATA VILLA NELLY VILLA ZARZAMORA VILLAS DE KENNEDY	20
82	PATIO BONITO	ALTAMAR AV. CUNDINAMARCA BARRANQUILLITA BELLAVISTA CAMPO HERMOSO CIUDAD DE CALI CIUDAD GALAN CIUDAD GRANADA DINDALITO EL PARAISO EL PATIO III SECTOR EL ROSARIO EL ROSARIO III EL SAUCEDAL EL TRIUNFO HORIZONTE OCCIDENTE JAZMIN OCCIDENTAL LA RIVERA LA RIVERA II SECTOR LAS ACACIAS LAS BRISAS LAS PALMERAS LAS PALMITAS LAS VEGAS	44
UPZ	NOMBRE	BARRIOS	CANTIDAD
		LOS ALMENDROS NUEVA ESPERANZA PARQUES DEL TINTAL (CAMPO ALEGRE LONDOÑO) PATIO BONITO I PATIO BONITO II SECTOR PUENTE LA VEGA	

		SAN DIONISIO	
		SAN MARINO	
		SANTA MONICA	
		SECTOR II ALTAMAR	
		SUMAPAZ	
		TAYRONA	
		TINTALITO	
		TINTALITO II	
		TOCAREMA	
		URBANIZACION DINDALITO I ETAPA	
		VILLA ALEXANDRA	
		VILLA ANDRES	
		VILLA HERMOSA	
		VILLA MENDOZA	
83	LAS MARGARITAS	LAS MARGARITAS	3
		OSORIO XI	
		OSORIO XII	
113	BAVARIA	ALOHA	15
		ALSACIA	
		ATICOS DE LAS AMERICAS	
		COOPERATIVA DE SUBOFICIALES	
		EL CONDADO DE LA PAZ	
		LOS PINOS DE MARSELLA	
		LUCITANIA	
		MARSELLA	
		MARSELLA SECTOR NORTE I Y II ETAPA	
		MULTIFAMILIARES LA PAZ EL FERROL	
		NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ	
		SAN JOSE OCCIDENTAL	
		UNIDAD OVIEDO	
		URBANIZACION BAVARIA	
		VILLA ALSACIA	
TOTAL LOCALIDAD			328

Cuadro anexo No. 2
Barrios legalizados año, 2002. Kennedy

DESARROLLO	ACTO ADMINISTRATIVO	FECHA	TOTALES		POBLACION ESTIMADA	AREA Zona Verde y Comunal M2	UPZ
		DD MM AA	PLANO N°	AREA (HAS)			
GUADALUPE	1313	16-Ago-95	K32/4-00	1.33	101	376	
LA IGUALDAD	263	20-Ago-86	F-361/4	17.16	839	3,124	44
FLORESTA DEL SUR	1899	31-Dic-93	F 361/4-1	11.93	703	2,618	44
NUEVA MARSELLA III	2020	27-Dic-94	F 104/4-22	2.20	129	480	44
CENTRO AMERICAS	331	11-Oct-99	K 26/4-06	3.60	324	1,207	44
NUEVA YORK	ACDO 20/72	13-May-75	B-159/4	9.25	438	1,631	45
EL PROGRESO II SECTOR	94	26-Oct-81	B-74/4-02	6.52	353	1,315	45
VALENCIA LA CHUCUA	429	00-00-85	B254/4-4	1.61	81	302	45
SALVADOR ALLENDE	128	27-May-87	B316/4	4.29	309	1,151	45
VILLA NUEVA	607	23-Dic-87	B184/4-1	0.06	8	30	45
ALQUERIAS DE LA FRAGUA	1222	09-Sep-93	B8/4-20 AL 26	29.53	1,672	6,227	45
ALQUERIAS de la FRAGUA, Sec. Sta. Yolanda	1126	18-Dic-96	K29/4-09	1.40	70	261	45
ALQUERIAS de la FRAGUA villa Nueva	1126	18-Dic-96	K29/4-07	1.60	74	276	45
EL TRIANGULO	1126	18-Dic-96	K5/4-00	0.30	31	115	45
LAS TORRES	1126	18-Dic-96	K28/4-08	2.57	127	473	45
ALQ. DE LA FRAGUA SECT. EL PARAISO	0148	24-Abr-00	K24/4-02	0.20	17	63	45
EL VERGEL OCCIDENTAL	ACUD.22	00-00-72	F233/4	2.15	45	168	46
EL TINTAL	177	30-Nov-83	F313/4-00	4.18	158	588	46
ANDALUCIA	1470	09-Sep-94	K 39/4-00	5.47	488	1,817	46
SANTA CATALINA SECTOR I Y II	1699	10-Nov-94	K 3/4-00	18.05	863	3,214	46

ANDALUCIA II SECTOR	369	20-Ago-98	K-39/4-05	4.27	376	1,400		46
EL CASTILLO	369	20-Ago-98	K-50/4-00	2.41	134	499	0	46
EL VERGEL	369	20-Ago-98	K-58/4-01	2.30	37	138	0	46
LAGOS DE CASTILLA	369	20-Ago-98	K-24/4-08	1.08	81	302		46
MONTERREY	369	20-Ago-98	K-48/4-01	4.15	294	1,095	1,464	46
VALLADOLID	369	20-Ago-98	K-48/4-00	1.91	118	439	5,112	46
VILLA CASTILLA	369	20-Ago-98	K-41/4-01	1.89	205	763		46
VILLA LILIANA	369	20-Ago-98	K-39/4-02	2.15	340	1,266	120	46
VILLA MARIANA	369	20-Ago-98	K-41/4-00	0.81	69	257	0	46
ONASIS	944	31-Jul-74	B141/4	3.07	184	685	5,934	47
LA GIRALDILLA	42	25-Mar-83	F-308/4-00	5.30	284	1,058	3,664	47
EL DESCANSO	19	25-Ene-89	F-323/4	2.27	155	577	1,852	47
JACQUELINE	DTO-1068	05-Ago-74	B-168/4-01	12.20	695	2,588	15,440	48
PASTRANITA II SECTOR	72	12-Ago-74	F102/4	2.67	160	596	5,123	48
EL JORDAN	71	07-Sep-81	B-232/4-00	0.43	28	104		48
NUEVA TIMIZA	443	30-Dic-85	B-43/4-10	6.96	373	1,389	5,650	48
VASCONIA II	04	03-Ene-85	F80/4-58	0.39	25	93	741	48
JUAN PABLO I	385	27-Nov-86	B-96/4-1	0.42	36	134	825	48
PERPETUO SOCORRO	327	07-Nov-86	B96/4-02Y3	10.46	678	2,525	16,946	48
SAGRADO CORAZON	367	19-Nov-86	F365/4	0.83	57	212		48
VILLA RICA	441	31-Oct-88	B217/4-1	7.78	467	1,739	7,056	48
BERLIN	1612	24-Nov-93	K 28/4-00	1.63	156	581	81	48
EL PORVENIR II SECTOR	1907	31-Dic-93	K 30/4-01	2.17	188	700	0	48
PRADOS DE KENNEDY	1969	20-Dic-94	B 365/4-2 y 3	3.01	181	674		48
CASA LOMA	1126	18-Dic-96	K28/4-05	0.41	40	149	0	48
EL COMITÉ	1126	18-Dic-96	K29/4-06	0.05	19	71		48
EL JORDAN III	1126	18-Dic-96	K28/4-04	0.91	36	134		48
EL PORVENIR Mz. A	1126	18-Dic-96	K30/4-02	0.13	13	48	0	48
MORAVIA II	1126	18-Dic-96	K8/4-04	3.99	560	2,085		48
PERPETUO SOCORRO II	1126	18-Dic-96	K28/4-01	1.29	145	540		48
SANTA PAZ -SANTA ELVIRA	1900	31-Dic-93	K 27/4-00	1.46	54	201		76
PINAR DEL RIO	184	14-Dic-83	B256/4-00	1.30	100	372	1,199	80
LLANO GRANDE	432	18-Dic-85	F-345/4-00	4.46	317	1,181	4,208	80
EL LLANITO	374	21-Ago-87	F-366/4	0.83	56	209	112	80
PINAR DEL RIO II	1996	22-Dic-94	K 35/4-00	2.20	174	648		80
VILLA DE LA LOMA	1126	18-Dic-96	K45/4-01	2.60	264	983		80
EL PORTAL DE PATIO BONITO	369	20-Ago-98	K-52/4-00	0.25	28	104	0	80
MARIA PAZ	369	20-Ago-98	K-42/4-00,01,02	18.90	2,482	9,243	3,357	80
VILLA DE LA TORRE	369	20-Ago-98	K-46/4-03	2.65	234	871	3,225	80
VILLA DE LA TORRE II	369	20-Ago-98	K-46/4-02	1.21	112	417	781	80
VILLA NELLY III LOS ALISOS	369	20-Ago-98	K-20/4-00	4.90	386	1,437		80
VISTA HERMOSA	369	20-Ago-98	K-42/4-03	0.36	31	115	0	80
VILLA DE LA LOMA II Sec.Mz. 31 y 32	0500	16-Nov-00	K 46/4-04	0.58	59	220		80
VILLA NELLY	0500	16-Nov-00	K 20/4-03	6.84	534	1,989		80
VILLA EMILIA, AMPARO II SECTOR	0500	16-Nov-00	K 47/4-01	4.05	343	1,277		80
EL OLIVO	0500	16-Nov-00	K 47/4-02	4.37	390	1,452		80
LA CONCORDIA 1	0500	16-Nov-00	K 47/4-03	2.42	206	767		80
AMPARO CAÑIZARES	0500	16-Nov-00	K 47/4-04	5.53	392	1,460		80
EL AMPARO	0566	20-Dic-00	K 47/4-05 y 06	24.50	1,991	7,414		80
SAN CARLOS	0566	20-Dic-00	K 47/4-07	4.26	454	1,691		80
CLASS	DTO 471Bis	14-May-75	B-178/4	26.11	726	2,704	40,559	81
GRAN BRITALIA	118	00-00-82	B244/4-00-A-02	59.53	2,861	10,654	129,598	81
CALARCA	413	00-00-84	B50/4-02	4.20	257	957	5,188	81

ALFONSO LOPEZ MICHELSEN	262	20-Ago-86	B308/4	3.09	226	842	674	81
VILLA ZARZAMORA	257	30-May-88	B334/4Y4-1	3.38	320	1,192	1,243	81
VILLAS DE KENNEDY	1970	20-Dic-94	K 387/4-01	3.24	274	1,020		81
SANTA MARIA	2018	27-Dic-94	K 34/4-00	0.64	32	119		81
CALARCA II	1126	18-Dic-96	K28/4-06	0.08	8	30	0	81
PASTRANITA I SECTOR	1126	18-Dic-96	K28/4-02.03	8.06	353	1,315		81
LA ESPERANZA	369	20-Ago-98	K-20/4-01	2.04	129	480	977	81
LA MARIA	369	20-Ago-98	K-20/4-02	3.60	328	1,221	0	81
VEGAS DE SANTA ANA	331	11-Oct-99	K 58/4-00	1.40	134	499		81
VILLA CLEMENCIA SECTOR TIERRA GRATA	0148	24-Abr-00	B 300/404	0.18	10	37		81
VILLAS DE KENNEDY II	0548	28-Dic-01	B244/4-4	0.47	34	127		81
PATIO BONITO I	463	00-00-75	F216/4	14.16	1,039	3,869	25,774	82
SAN DIONISIO	38	10-May-78	F216/4-1	2.54	152	566	4,942	82
PATIO BONITO II SECTOR	86	12-Jul-82	F216/4-03	38.93	2,694	10,032	41,026	82
CAMPO HERMOSO	435	18-Dic-85	F180/4-00	7.83	584	2,175	15,210	82
EL PARAISO	221	00-00-85	F153/4-02	3.51	252	938	6,924	82
EL PATIO III SECTOR	212	00-00-85	F340/4-00	9.21	563	2,097	19,514	82
TOCAREMA	211	08-Ago-85	F300/4-00	2.53	162	603	3,251	82
EL SAUCEDAL	381	26-Nov-86	F-364/4	3.60	253	942	209	82
TINTALITO	80	14-Mar-86	F254/4-00	5.65	380	1,415	6,407	82
TAYRONA	281	30-Jun-87	F346/4-00	3.28	308	1,147	2,195	82
EL ROSARIO	302	19-Jul-89	B246/4-01	4.67	334	1,244	6,338	82
LAS PALMERAS	215	19-Abr-91	F-387/4-00	2.21	194	722	1,884	82
DINDALITO	1613	24-Nov-93	K26/1-00, 1-01	8.83	664	2,473		82
TINTALITO II	1967	20-Dic-94	F 254/4-02	2.87	300	1,117		82
AVENIDA CUNDINAMARCA	1916	12-Dic-94	F 383/4-00	0.89	78	290		82
ALTAMAR	1995	22-Dic-94	K 40/4-00	5.28	406	1,512		82
BARRANQUILLITA	369	20-Ago-98	K-53/4-00	5.99	540	2,011		82
CIUDAD DE CALI	369	20-Ago-98	K-26/4-11	13.30	857	3,191		82
HORIZONTE OCCIDENTE	369	20-Ago-98	K-26/4-03	1.80	188	700		82
SANTA MONICA	369	20-Ago-98	K-57/4-01	4.32	297	1,106	2,393	82
VILLA ANDRES	369	20-Ago-98	K-57/4-00	2.40	191	711	480	82
VILLA HERMOSA	369	20-Ago-98	K-53/4-01	8.13	671	2,499		82
VILLA MENDOZA	369	20-Ago-98	K-25/4-00	0.37	36	134		82
BELLAVISTA	16	22-Ene-99	K 56/4-01	7.38	508	1,892	446	82
CIUDAD GRANADA	16	22-Ene-99	K 56/4-00	9.10	705	2,625	305	82
EL ROSARIO III	16	22-Ene-99	K 29/4-10	2.17	120	447	4,925	82
EL TRIUNFO	16	22-Ene-99	K 26/4-12	2.97	311	1,158	0	82
LA RIVERA II SECTOR	16	22-Ene-99	K 28/4-02	2.25	308	1,147	288	82
LAS BRISAS	16	22-Ene-99	K 26/4-9	17.00	1,208	4,499	9,423	82
LAS VEGAS	16	22-Ene-99	K 26/4-08	9.99	817	3,043	0	82
SECTOR II ALTAMAR	16	22-Ene-99	K 40/4-01	1.00	76	283	378	82
SUMAPAZ	16	22-Ene-99	K 28/4-10	3.44	319	1,188	0	82
SAN JOSE OCCIDENTAL			F 168/4	4.43	84	313	0	113
				632.46	42,862	159,618	437,940	
TIMIZA	64	28-Mar-84	B 43/4-01 A 07	99.25	5,955	22,176	254,205	48
				99.25	5,955	22,176	254,205	

Cuadro anexo No. 3

Barrios de cada circulo de paz del Distrito de paz de Kennedy

LOCALIDAD KENNEDY

DISTRITO DE KENNEDY (10 CIRCULOS)

	NOMBRE DE BARRIO
	1 CIRCULO DE PAZ
1	CAMPO ALEGRE
2	CALANDAIMA
3	GALAN
4	MONTERREY
5	EL TINTAL
6	SANTAFE DEL TINTAL
7	TINTALA
8	SANTA PAZ, SANTA ELVIRA
9	TIERRABUENA
10	SAN LUIS
	SUBTOTAL POBLACIÓN
	2 CIRCULO DE PAZ
1	PORTAL DE LAS AMERICAS, LAS DOS AVENIDAS
2	LOS MADRILES
3	VISION COLOMBIA
4	FAVIDI, NUEVO TECHO
5	CASTILLA
6	EL CONDADO, PIO XII
7	CATANIA
8	ANDALUCIA
9	BOSCONIA
10	EL CASTILLO
	SUBTOTAL POBLACION
	3 CIRCULO DE PAZ
1	SAN JOSE DE BAVARIA
2	VILLA ALSACIA
3	EL FERROL
4	MARSELLA
5	URBANIZACION PINOS DE MARSELLA
6	BAVARIA
7	ALOHA
8	LUSITANIA
9	CERVECERIA BAVARIA
10	COOPERATIVA DE SUBOFICIALES
	SUBTOTAL POBLACION
	4 CIRCULO DE PAZ
1	LAS ACACIAS, ALTAMAR, AV CUNDINAMARCA
2	EL JAZMIN, BARRANQUILLITA, BELLAVISTA
3	LOS ALMENDROS, CAMPO HERMOSO
4	EL PARAISO, CIUDAD GALAN, TOCAREMA
5	CIUDAD DE CALI, CIUDAD GRANADA
6	DINDALITO, EL ROSARIO, VILLA ANDRES, VILLA ELVIRA
7	LAS MARGARITAS, EL TRIUNFO

8	PROVIVIENDA OCCIDENTAL, VILLA MENDOZA
9	PATIO BONITO, LA RIVIERA, VILLAS DE KENNEDY
10	TINTALITO, TOCAREMA, VILLA ALEXANDRA
	SUBTOTAL POBLACION
	5 CIRCULO DE PAZ
1	MONTERREY, EL PORTAL DE PATIO BONITO
2	MARIA PAZ, EL SAUCEDAL, LA CONCORDIA, LA ESPERANZA
3	PINAR DEL RIO, LA MARIA
4	SAUCEDAL, SAN CARLOS
5	LLANO GRANDE, VILLA DE LA LOMA, VILLA DE LA TORRE
6	LA CONCORDIA
7	EL OLIVO, VILLA EMILIA
8	EL AMPARO
9	VILLA NELLY, VILLA NELLY III LOS ALISOS, EL LLANITO
10	CORABASTOS, VISTA HERMOSA
	SUBTOTAL POBLACION

	6 CIRCULO DE PAZ
1	UNIDAD RESIDENCIAL AYACUCHO
2	BANDERAS
3	TECHO
4	URBANIZACION FRANCISCO JOSE DE CALDAS
5	CIUDAD KENNEDY
6	URBANIZACION EL PARAISO
7	GIRALDILLA
8	PASTRANA
9	CASABLANCA
10	URBANIZACION MANUEL MEJIA
	SUBTOTAL POBLACION
	7 CIRCULO DE PAZ
1	MANDALAY
2	AMERICA OCCIDENTAL
3	CERVANTES
4	LAS AMERICAS
5	NUEVA MARSELLA
6	LOS ANDES
7	HIPOTECHO OCCIDENTAL
8	LA IGUALDA
9	VILLA CLAUDIA
10	LOS FUNDADORES
	SUBTOTAL POBLACION
	8 CIRCULO DE PAZ
1	BRITALIA
2	NUEVA BRITALIA
3	EL CARMELO
4	ALFONSO LOPEZ
5	PASTRANITA
6	VILLA ANDREA
7	VILLA DE ZARZAMORA
8	VEGAS DE SANTANA
9	CLASS

10	URBANIZACION VILLA ANITA
	SUBTOTAL POBLACION
	9 CIRCULO DE PAZ
1	EL PORVENIR
2	ROMA
3	EL RUBI
4	VILLA DE LOS SAUCES
5	CATALINA
6	ONASSIS
7	PALENQUE
8	PASTRANA, LA PAZ
9	TIMIZA
10	BOITA
	SUBTOTAL POBLACION
	10 CIRCULO DE PAZ
1	OIKOS
2	LUCERNA, CARIMAGUA
3	ASTURIAS, ARGELIA
4	CARVAJAL
5	FLORALIA
6	ALQUERIA DE LA FRAGUA, VILLA NUEVA
7	TALAVERA
8	LAS TORRES
9	LAS DELICIAS, NUEVA DELICIAS
10	LA CAMPIÑA